



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 23 de Noviembre del 2005

NUM. 53

Responsable de la Publicación:
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 48 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUZANTLA, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2005-2007 DE TUZANTLA, MICH.

Siendo las 11:00 Hrs. de la mañana del día jueves 7 de julio del año 2005, reunidos los integrantes de Cabildo en la Plaza Comunitaria "Emiliano Zapata" propiedad de este Ayuntamiento, dimos inicio a esta reunión bajo el siguiente orden.

Agenda desarrollada

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- Aprobación del Plan de Desarrollo Integral Municipal.....
..... Con estas observaciones el Plan de Desarrollo fue aprobado por unanimidad.

No existiendo otra cosa a tratar, se da por terminada la sesión a las 3:05 tres con cinco minutos del día 7 de julio del 2005, firmando al calce los que intervinieron, dando fe de legalidad de la misma, para los efectos civiles, administrativos y jurídicos a que dé lugar.

Doy fe. - Secretario del H. Ayuntamiento. - Profr. Pablo Cortez Martínez. (Firmado).

Pte. Mpal., C. Alfredo Jiménez S. - Síndico Mpal., L.E. Juan Arcenio Rodríguez Villafañá. (Firmados).

REGIDORES: C. Nahú Velázquez G - C. Gustavo García G - C. Celia Elizalde U. - C. Dimas Ocampo T. - C. Lucía González S. - C. Alfredo Osorio A. - C. Adela Hernández Hdez. (Firmados).

Con fundamento en el Artículo 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, por este medio doy fe y amplio cumplimiento de que las presentes son copias fieles de sus originales tomadas del Libro de Actas de Cabildo.

Tuzantla, Mich., 09 de noviembre del 2005.

DOYFE
 C. PROFR. PABLO CORTEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 (Firmado)

**PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL
 2005-2007**

LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACAN.

CONS.	CLAVE	NOMBRE
1	189	ACUCHA DE CAJONCITOS
2	2	ACUICHO
3	3	AGUA FRIA
4	4	AGUA FRIA DOS
5	5	AGUA GRANDE, EL
6	347	AGUA PRIETA
7	6	ANONAS, LAS
8	202	ANONAS, LAS
9	265	ANONOS, LOS
10	266	ARDILLA, LA
11	8	ARROYO DEL CHILE, EL
12	9	ARROYO SECO
13	10	ASOLEADERO DE TIRIPITIO, EL
14	134	ATASCADERO, EL
15	326	BALSEADERO, EL
16	348	BANCOS DE TEPOZAN, LOS
17	303	BANCOS, LOS
18	11	BARRANCA CHICA (BARRANCA DE TETENGUEO)
19	377	BARRANCA GRANDE
20	251	BARRANCA LA MINILLA (EL SALITRILLO)
21	12	BEJUCALILLOS
22	161	BOLSA, LA
23	14	BRASIL, EL
24	15	BUENAVISTA (EL ZANCUDO)
25	18	CAÑA QUEMADA
26	344	CAÑADA DEL NARANJO
27	19	CAÑAS VIEJAS
28	191	CAJONES, LOS
29	207	CAJONES, LOS
30	386	CALERA, LA
31	177	CALICANTO
32	286	CANASTA, LA
33	16	CANOAS
34	267	CANOAS, LAS
35	387	CAPULINES, LOS
36	20	CARBONERA, LA

37	220	CARRIZAL, EL
38	269	CARRIZAL, EL
39	270	CASAS VIEJAS
40	22	CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)
41	298	CASCALOTE, EL
42	400	CEIBA PRIETA
43	24	CEIBAS DEL PILON CHICO
44	25	CEIBILLAS, LAS
45	26	CEMENTERIOS, LOS
46	136	CERRILLAL
47	194	CERRO COLORADO
48	382	CERRO LOS AMOLES
49	356	CIMENTILLOS
50	388	CIMENTOS, LOS
51	29	CIRIAN, EL
52	389	CIRIAN, EL
53	193	CIRIANCITO, EL (EL CIRIAN)
54	311	COLONIA, LA
55	30	COMAL, EL
56	234	CORCOMECA, LA
57	401	CRUCES, LAS
58	35	CRUCITAS, LAS
59	36	CUAJILOTE, EL
60	37	CUAULOTE
61	38	CUIRINDALES
62	125	CUIRINDALES, LOS (LA TRAMPA)
63	39	CUITACES, LOS
64	272	CUMBRE, LA
65	42	CURIGINEO
66	187	CHACUISES, LOS
67	274	CHILAR, EL
68	43	CHIRAGANGUEO
69	225	DURAZNITO, EL
70	45	DURAZNO, EL
71	46	ENCARTE, EL (PUERTO DEL ENCARTE)
72	138	ENCINAL, EL
73	409	ENCINERA, LA
74	342	ENCINO COPUDO
75	48	ESCONDIDA, LA
76	339	ESCUELITA, LA
77	410	FABRICA, LA
78	50	FRANCISCO VILLA (POTRERILLOS)
79	51	FRESNO, EL (LOS FRESNOS)
80	52	GOLONDRINA, LA
81	53	GUACAMAYA, LA
82	55	GUAJES DE TEAMARO, LOS (LOS GUAJES)
83	54	GUAJES DE TERAN, LOS
84	56	GUASIMAS, LAS
85	213	GUAYABO, EL
86	57	HUACAZ (PUEBLO NUEVO)
87	346	HUISACHOZA
88	278	JABALI, EL
89	379	JARILLA, LA
90	59	JOYAS DE MIRANDA, LAS
91	60	JOYAS DE VIGAS
92	61	JUNTAS DEL TANQUE, LAS
93	62	JUNTAS, LAS

94	205	JUNTAS, LAS
95	279	JUNTAS, LAS
96	402	JUNTAS, LAS
97	353	LAGUNA VERDE
98	64	LAJA UNO, LA (LA LAJA)
99	384	LAJAS DEL BOSQUE, LAS
100	65	LAJITA, LA
101	144	LAMPAZO
102	198	LECHUGUILLAS, LAS
103	66	LIBRES, LOS
104	67	LIMON DE LA COMPADIA, EL (LIMON)
105	403	LIMONCITOS, LOS
106	256	LOMAS DE LA CARRERA
107	259	LLANOS, LOS
108	173	MAGUEY ACUITZIO (LA POLILLA)
109	179	MAGUEY, EL
110	318	MANGUITO, EL
111	404	MANZANO, EL
112	70	MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)
113	71	MENDOZA Y CUIRINDALES (MENDOZA)
114	73	MESA DE LAS ANIMAS (LAS ANIMAS)
115	362	MESA DE PUEBLO VIEJO (ELECTRICA INFIERNILLO)
116	74	MESA DE PUEBLO VIEJO, LA
117	75	MESA DE TECO (TECO)
118	72	MESA DEL AIRE
119	47	MESA EL ENCINAL (EL ENCINAL)
120	283	MESA RICA
121	78	MEZQUITE, EL
122	79	MOLINITO, EL
123	190	OJO DE AGUA
124	165	OJO DE AGUA, EL
125	80	OLIVO, EL
126	287	ORDEDITA, LA
127	82	ORGANISTA Y POTRERILLOS (POTRERILLOS)
128	83	OTATES, LOS
129	214	PALMA, LA
130	84	PALMAR, EL
131	85	PALO VERDE
132	203	PALOMINOS
133	86	PANTANO, EL
134	288	PANTANO, EL
135	411	PANTEONCITO, EL
136	391	PAPAYA, LA
137	412	PAPAYOS, LOS
138	392	PAROTA
139	87	PAROTA, LA
140	240	PAROTA, LA
141	88	PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)
142	172	PAROTAS, LAS (PAROTA DE TERRERO)
143	176	PASO ANCHO
144	393	PASO DE LA CRUZ
145	89	PASO DE LA VIRGEN, EL
146	146	PASO NICOLAS ROMERO (LAS PUERCAS)
147	145	PEDREGAL, EL
148	171	PIEDRA BLANCA
149	343	PIEDRAS BOLUDAS
150	196	PILAS, LAS

151	92	PINZANERA
152	167	PINZANERA, LA
153	93	PINZANES, LOS
154	201	PLAN DE LOS COYOTES (EL COYOTE)
155	94	PLANES, LOS
156	170	PLATANO, EL
157	253	PLAYA, LA
158	292	PRESITAS, LAS
159	334	PROVIDENCIA (PUERTO DE LA HOYA)
160	228	PUERTO ANCHO
161	100	PUERTO COLORADO
162	413	PUERTO DE LA NARANJA
163	396	PUERTO DEL CAPIRE
164	258	PUERTO DEL DURAZNO, EL
165	101	PUERTO DEL PILON
166	414	PUERTO DEL VIENTO
167	103	QUIRINGUCA, LA
168	184	RANCHITO, EL
169	295	RANCHO, EL
170	415	RAYUELA, LA
171	104	REVENTON UNO, EL
172	341	RINCON DE LAS FLORES
173	264	RIO COLORADO
174	416	RIO DEL DURAZNO
175	106	RODEO DE SOLEDAD GRANDE, EL (EL RODEO)
176	188	RODEO, EL
177	297	SALITRILLO, EL (LA ESCONDIDA)
178	262	SALTO, EL
179	417	SALTO, EL
180	107	SAN ALEJO
181	108	SAN ANTONIO
182	178	SAN JUAN DE DIOS
183	399	SAN MIGUEL
184	408	SAN PATRICIO BUENAVISTA
185	110	SAUZ, EL
186	418	SIERRITA, LA
187	111	SINGANCHO
188	335	SOLADERA, LA
189	112	SOLEDAD CHIQUITA, LA
190	113	SOLEDAD GRANDE
191	114	TAMATA
192	351	TANQUE DEL PERRO
193	115	TARACATIO
194	354	TEJAMANIL
195	340	TEJOCOTE, EL
196	117	TEPEGUAJE, EL
197	299	TEPEHUAJES, LOS
198	407	TEPOZAN
199	118	TERRERO, EL
200	120	TIMBINAL, EL
201	121	TIMBIRICHE, EL
202	122	TIRIPETIO
203	245	TRAMPA, LA
204	127	TURICATA, LA
205	1	TUZANTLA
206	128	UÑAS DE GATO
207	365	VIBORA, LA
208	130	YERBABUENA, LA

PRESENTACION

La dinámica del cambio que envuelve al mundo, ha propinado que las comunidades sean rurales o urbanas, busquen mecanismos que les permita alcanzar mas rápidamente un estrato de bienestar mínimo, surgiendo una lucha por mejorarlo a cada momento. Esto no puede ser más que el resultado de la conjugación de los esfuerzos sociales y de su grado de participación depende el nivel de bienestar que se alcanza.

El municipio de Tuzantla, se quiere sumar ha esta disposición, consiente de que es la única forma de acceder al desarrollo a que tiene derecho y por el que lucha con gran animo de alcanzar un mejor grado de satisfacción.

La situación económica actual además de frenar las metas propuestas, ha obligado a los habitantes de este municipio a dejar atrás grandes proyectos e busca de conservar y mejorar el nivel de vida, sin embargo, persiste la disposición y los anhelos para mejorar la plataforma de despegue hacia su bienestar. Por estos motivos, se considera prioritario el iniciar actividades que logren que cada una de las regiones de este municipio garanticen un servicio para el desarrollo de cada una de las familias satisfaciendo las necesidades más prioritarias de acuerdo a las peticiones y solicitudes presentadas.

Todo lo que se realice de manera condensada, organizada y con apoyos de los gobiernos federal y estatal, empezara a romper los desequilibrios que se presentan en los sectores de la población y esto servirá para motivar a emitir sugerencias y a formular estudios y proyectos que abatan los principales rezagos en materia social y buscar alternativas para los sectores económicos que tienen gran potencialidad y maravillosas experiencias para su desarrollo.

Este documento pretende convertirse en un mecanismo ordenador de estas actividades, atendiendo los requerimientos mas indispensables, con el propósito de sentar las bases productivas que reviertan el deterioro social y generen empleos.

Cabe señalar que el insumo principal del PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TUZANTLA, lo constituyen todas aquellas solicitudes hechas por la ciudadanía siendo captadas por las diferentes áreas administrativas municipales y las resultantes de las consultas a los propios ciudadanos en sus comunidades.

Como documento normativo de la planeación municipal, el Plan se nutre de los objetivos principales plasmados en el PLAN DE DESARROLLO NACIONAL y en el PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE

MICHOACAN, contando con la debida flexibilidad para reorientar acciones e incluir otras que no son consideradas en el mismo, en este contexto su revisión y seguimiento, será permanente a fin de que siempre se conserve actualizado.

De la adecuada instrumentación, ejecución, seguimiento, control y evaluación, dependerá el éxito del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL y su cobertura, por lo que la responsabilidad se deposita en las autoridades y grupos sociales de este municipio.

INTRODUCCION.

El presente PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL DE TUZANTLA, MICHOACAN, contiene todos las acciones a realizar en el presente trienio, mostrando el diagnostico del municipio desde su estudio geográfico, de sus actividades económicas mas importantes, tenencia de la tierra, la infraestructura de servicios básicos existente en el municipio, entre otros indicadores.

Aborda las políticas generales de manera analítica, presentando un diagnostico por cada uno de los sub sectores en donde se pretende implementar acciones, acompañada de objetivos a lograr, así como las estrategias a implementar y sus líneas de acción.

Presenta tan bien, las carteras de obras y acciones de los años 2005, 2006 y 2007 así como del presupuesto para el presente ejercicio fiscal.

El presente PLAN, tiene la suficiencia para ser flexible de acuerdo a los cambios que se presenten en las necesidades mas sentidas de la población a través del tiempo, es por ello que se deberá acondicionar y actualizar cada periodo presupuestal para garantizar por medio del presente el desarrollo de la vida económica y social del Municipio de Tuzantla, Michoacán.

I. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.**DIAGNOSTICO****DIMENSIÓN AMBIENTAL**

LOCALIZACIÓN.- El Municipio de Tuzantla, se localiza al Este del Estado en las coordenadas 19° 12' de latitud norte y 100° 34' de longitud Oeste a una altura de 580 metros sobre el nivel del mar.

Colindancias.- Limita al Norte con los Municipios de

Jungapeo e Hidalgo, al Este con los Municipios de Juárez y Susupuato, al Sur con el Estado de México y con el Municipio de Tiquicheo y al Oeste con los municipios de Tzitzio y Tiquicheo, su distancia a la capital del Estado es de 215 Km.

Extensión.- Su extensión territorial es de 1018.49 km² y representa un 1.73 % de la superficie total del Estado.

POSIBLES CONFLICTOS DE LÍMITE TERRITORIAL

En el municipio no se tienen antecedentes

Descripción Geográfica.- Pertenece a la provincia terrestre del eje neovolcánico, Sierra del Monte de las Cruces de la Sierra Madre occidental, en la parte Sur de la Región Oriente, con la existencia de cordilleras con cuevas domas, conos volcánicos y pequeñas áreas planas.

Orografía.- Su relieve lo constituye el sistema volcánico transversal, Los Cerros Picos de Cucha, con una altura de 1300 m. SNM, Cabildo, con 1100 m MSN.

HIDROLOGIA

El municipio pertenece a la región hidrológica no. 18 Río Balsas, Cuenca RH18G, que comprende un área estatal de 713.15 km², siendo la principal corriente el río Cutzamala y principalmente del Río Balsas, con un recorrido total de 262 km; nace con el nombre de Taximaroa, Turundeo, capta el río Agostitlan, Río Grande y Tuxpan, aguas abajo recibe afluentes del río Zitácuaro controlado en la “presa del bosque”, tomando el nombre de Río Tuzantla y mas adelante Río Cutzamala a partir de la confluencia con el río Tilostoc. A ésta cuenca le corresponde la su cuenca intermedia Cutzamala 18 GA Río Zitácuaro 18 G8, Río Tuxpan 18 GC y Río Tilostoc.

VEGETACIÓN

En su mayor proporción predominan el bosque esclerófilo caducifolio y la selva baja caducifolia, y en mínima cantidad se observa el bosque de pino-encino.

Bosque esclerófilo caducifolio y selva baja caducifolia, de la subprovincia cordillera costera del sur, indican estar formada por árboles no mayores a 15 m de altura. Predominan entre algunas plantas el cuerámo, nánche, cuachalalate, pitayo, etc.

Los pastos, comúnmente son los géneros muhlenbergia sporabulus, heteropogon, agrostis, bromos, andropogon entre otros-boutelovas, zacates, agrostis orcutlana y ponicum obstusum.

Bosque de Pino-Encino.- Unidades de árboles formados por diversas especies de pinos (Pinus SPR) y quercus sppo (encino) con dominancia de pino, siendo las especies de mayor importación pinus michoacano, P. Teocata, p. Leisphyla, y p. Nelophyla, p. Hatuegil.

Del género quercus, especies de menor importancia sabino, junipenis flácido, j. Deppena, cedro cupressuss lindleyi, teozan olethera mestuda y cedrus. mexicana.

La explotación forestal maderable es ocupada por pino y encino y la no maderable por matorrales diversos y especies de selva baja caducifolia, con características de bosque subtropical y agostaderos.

FAUNASILVESTRE

El crecimiento en la apertura de tierras para su laboreo cada día mas origina el que la fauna silvestre se remonte hacia las partes altas del territorio municipal, con características de selva subtropical baja caducifolia así como del uso indiscriminado de la caza furtiva de algunas especies tendientes a la extinción; tal es el caso del venado cola blanca la guilota, el armadillo, tlacuache, conejo, ardilla, así como de la iguana que a últimas fechas sea incrementado su cacería sin que se apliquen acciones para su reproducción y explotación comercial, existen también otros reptiles y arácnidos como son la víbora de cascabel, el coralillo, entre otras culebras y tarántulas así como de gran diversidad de aves propias del ambiente natural, en la piscicultura existe el bagre de río y mojaras, así como del cauque o langostino otros murciélagos y roedores.

CLIMA.

El clima predominante es cálido –húmedo con dos subtipos-

- a) El más seco de los cálidos subhúmedos con lluvias en verano A (W⁺) (W) (e) g.
 - Temperatura media anual de 24 – 39 grados C con una oscilación térmica de 7 – 14 grados C.
 - Precipitación pluvial de 1200 mm anuales, lluvia en verano porcentaje de lluvia invernal de 5 – 10.2 del total anual.
- b) Se define como clima intermedio en cuanto a humedad con lluvias en verano, con un porcentaje de lluvia invernal menor de 5 del anual, el mes más caliente es antes de julio A W (W) (I) g., temperatura

media Anual de 22 – 26 grados C.

SUELOS

Los suelos del municipio datan de los periodos cenozoico, terciario inferior y eoceno, corresponden principalmente a los del tipo de pradera y chernozem, su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción forestal y agrícola.

Forman parte de un sistema de topoformas por montañas de cañadas de regular tamaño y pequeños valles entre montañas con lomeríos que se han formado a partir de rocas ígneas extrusivas del cenozoico, del periodo terciario inferior, la litología es arenisca y conglomerado, suelos jóvenes poco desarrollados, claros y de textura media de poca profundidad y drenaje moderado.

Pendientes dominantes los mayores en las mayor en las partes altas del 15 – 45% y de menor rango de 7 a 15% en partes bajas y en cañadas con pendientes 3-4%.

El tipo de suelo (CSV) cenozoico superior volcánico (CI) cenozoico inferior con depósitos elásticos derivados de rocas preterciarias e interstratificadas de rocas ígneas extrusivas tipo geozem haplico asociados con litosol (Hh + ½) litosol con asociación con regosol eutrítico y feozem haplico I+ RE + Hh/2, y texturas medias y ligeras.

POBLACIÓN

El Municipio de Tuzantla dispone de una población total de 18,103 hab., 2,504 en zona urbana de la cabecera y 15,559 en zona rural; de la cual 8,880 son hombres y 9,223 son mujeres, con una tasa de crecimiento anual de 0.98%.

Población que se expande a una tasa de crecimiento promedio anual de 1.09.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

En su jurisdicción territorial se encuentran asentadas un total de 208 localidades; 167 corresponden a localidades con poblaciones menores de 100 habitantes y 41 localidades a poblaciones mayores a los 100 habitantes.

TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES

De 0-99 habitantes 167; de 100-499 habitantes 35; de 500-999 habitantes 4; de 2500 – 4999 habitantes 2.

POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDADES

Menor De 100 habitantes 4,699; mayor que 100 habitantes 13,404.

DISTRIBUCION DE LAS POBLACIONES POR EDADES

De 0 – 4 años, 2,216; de 5 – 6 años, 536; de 6 – 12 años 2,918; de 12 – 15 años, 1,490; de 15 – 16 años, 527; de 16 – 18 años, 769; de 18 – 30 años, 2,686; de 30 – 60 años, 3,286 y de 60 años en adelante 447.

POBLACIÓN DE DOCE AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.

De la población total que es de 11,722; económicamente activa son 3,728 y 80 desocupada, económicamente inactiva son 7,851 de la cual 1,455 son estudiantes, es decir no producen, 40,67 son amas del hogar y 2,329 son de otros; como son jubilados y pensionados e incapacitados permanentemente y 63 no especificados

POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

La población económica activa es de \$3,728 y 80 desocupada corresponde al sector Sector primario; 2,388; sector secundario, 363; sector terciario 858 y 119 no especificado.1

ESTRUCTURA OCUPACIONAL INGRESOS ANUALES

De acuerdo con los ingresos recibidos de la PEA, en el municipio es de 3,728 1,251 no reciben ingresos 504, reciben menos de un salario mínimo 1,454, reciben mas de uno hasta 3 salarios mínimos 247, reciben de 3 y hasta 10 salarios mínimos 32 reciben de 10 salarios menores y 240 no especificados, el salario mínimo vigente es de 39.00 pesos por jornal.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

El municipio de Tuzantla no es la excepción de este fenómeno migratorio por lo que al igual que otros municipios vecinos de la región se considera expulsor de mano de obra, principalmente de los jóvenes, que emigran a los estados unidos de norte América en busca de oportunidades y de progreso económico toda vez que las actividades rurales representan pocas expectativas de empleos además del bajo salario que perciben por jornada, prefiriendo su salida al exterior o al interior del estado incluso al distrito federal con lo cual escasea la mano de obra en el municipio que permanece en situación casi estática en su desarrollo productivo por falta de proyectos y alternativas de empleo rural que arraiguen a la población en sus comunidades.

VIAS DE COMUNICACIÓN

INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS DE TUZANTLA

No.	TRAMO	KILOMETROS	COMUNIDAD	ESTADO FISICO
1	(LA CRUZ) TIAMARO-AGUA FRÍA	25 KM.	LAS ANONAS, CHIRANGANGUEO Y LOS COPALES	TERRACERIA
2	CHIRANGANGUEO- GUAJES DE TERÁN	20 KM.	PEÑA COLORADA	BRECHA
3	AGUA FRÍA-LAS ANONAS	18 KM.	EL CIRIAN, BUENAVISTA, EL SACUDO, LA GUACAMAYA Y ANONAS	BRECHA
4	AGUA FRÍA-ENCINAL	21 KM.	LAS ANIMAS Y EL ENCINAL	BRECHA
5	ARROYO SECO-CAHULOTE	22 KM.	SAN JUAN DE DIOS, TIMBINAL, CALICANTO, PASO ANCHO, MEZQUITE, CANOAS Y EL CAHULOTE	TERRACERÍA
6	ARROYO SECO-CUAJILOTE	23 KM.	TUZANTLA, PASO DE LA VIRGEN, CAÑA QUEMADA, TIRIPITIO, TAMATA, TARACATIO, TAMATA, TARACATIO Y CUAJILOTE	(AL OLIVO PAVIMENTO ENTRONQUE-AL CUAJILOTE BRECHA)
7	ENTRADA CARRETERA-PAROTAS DEL TERRERO	3 KM.	LA QUIRINGUCA, CUIRIGINEO Y LAS PAROTAS DEL TERRERO	BRECHA
8	EL OLVIO- EL REVENTO	7 KM.	EL TECOMATE, LA LAJA, PUERTO COLORADO, EL MOLINITO, SOLEDAD CHIQUITA, JOYAS DE VIGAS Y EL REVENTO	BRECHA
9	FRANCISCO VILLA- EL FRESNO	21 KM.	EL RANCHITO, JOYAS DE MIRANDA, PUERTO MIRANDA, SOLEDAD GRANDE Y EL FRESNO.	BRECHAS
10	ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL LA COLONIA	2 KM.	ENTRONQUE A LA COLONIA	TERRACERIA
11	CARRETERA FEDERAL LAS JUNTAS DEL TANQUE	1 KM.	LIBRE	PAVIMENTO
12	CARRETERA FEDERAL TUZANTLA- MELCHOR OCAMPO	9 KM.	ARROYO SECO Y LAS JUNTAS DEL TANQUE	PAVIMENTO

INFRAESTRUCTURA BASICA**SECTOR SALUD**

En el municipio se dispone de 14 unidades medicas de primer nivel; 7 del IMSS, 6 de la SSM y 1 del ISSSTE, dispone además de 30 camas no censable, se tienen 15 consultorios; 8 corresponden al IMSS, 6 al SSM y 1 al ISSSTE, en cuanto al recurso humano se disponen de 21 médicos, 7 del IMSS, 13 del SSM y 1 del ISSSTE, así como de 13 enfermeras 6 del IMSS y 7 del SSM a se otorgan servicios de consulta general principalmente, con coberturas conjuntas de 36,348, de los cuales 961 corresponde al ISSSTE, 15,677 al IMSS, y 19,710 al SSM no se registran intervenciones quirúrgicas y ni partos atendidos.

SECTOR EDUCATIVO

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Alumnos	382	579	164	18
Maestros	62	194	40	7
Escuelas	57	91	8	1

En la jurisdicción territorial del municipio en el nivel de preescolar dispone de 57 escuelas, 62 maestros y egresaron 382 alumnos durante el ciclo 1999-2000, en el nivel de primaria 91 escuelas, 194 maestros y 579 alumnos que egresaron, en la secundaria escuelas 8, maestros 40 y 164 alumnos egresados y en el nivel de bachillerato hay una escuela, 7 maestros y egresaron 18 alumnos.

GRADO DE ALFABETIZACION

En la población de 15 años o más que representa un total de 100056 personas, 2852 con analfabetas un 28.4% durante 1999 se incorporaron 56 personas y 19 alfabetizados y durante el 2000 solo se incorporaron 3 personas y ninguna alfabetizadas.

En la población de 5 años y mas según condición de habla indígena que representa un total de 15632; 15531, personas no hablan lengua indígena de 35 indígenas 32 hablan español 1 no habla español y 2 no especificado

ENERGIA ELECTRICA

Proporcionada por la CFE en un 71.5% del total de viviendas, y en la cabecera municipal el 99% de casas habitación, en el ámbito rural de las 208 localidades existentes, 61 están electrificadas, con 13,585 habitantes beneficiados con un grado de electrificación de 77.1 %.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De un total de 3,431 viviendas habitadas en el municipio

(INEGI 1990), 1,879 tienen agua potable (54.7%), y solo 614 cuentan con servicio de alcantarillado (17.8%). Sin embargo estos servicios se continúan avanzando con los programas municipales y los fondos federalizados.

ESPACIOS DE REUNION, CONVIVENCIA E INSTALACIONES DEPORTIVAS.

En la cabecera municipal se utiliza el salón de la "Pista Ejidal" para la realización de eventos sociales, culturales y de trabajo con instituciones y organismos de sector, no se tiene espacios con audiovisuales u otros equipos para la capacitación de la sociedad.

También se dispone de unidad deportiva deficiente e incompleta que requiere de acondicionamiento o rehabilitación de canchas de basket ball o fut-ball, baños y vestidores entre otras instalaciones, algunas comunidades disponen de cancha de basket-ball, principalmente, faltando varias por construir, que se utilizan para recreación y fomento recreativo.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En la jurisdicción territorial existen 2 instalaciones productivas apoyadas con recurso de gasto publico federal y municipal, así como de los productores organizados que consiste en 2 seleccionadoras y empacadoras de melón y guayaba, requiriéndose de apoyos para la construcción de cuartos fríos y para el transporte del producto, existe también una fábrica de alimentos para el ganado, la cual permanece ociosa.

ESTRUCTURA AGRARIA**TENENCIA DE LA TIERRA**

De la superficie total del municipio 63,301 has, 39,542 Has. con un (62.46%), son propiedad privada y 23,759 has son ejidales con un (37.54%).

En el municipio existen 27 ejidos de los cuales por disponibilidad de agua 3 son solo de riego, 10 solo de temporal y 14 tienen riego y temporal.

USO DEL SUELO

De la superficie total, 19,508 Has. Corresponde a superficies laborables, 1,702 son Has. De riego y 17,806 son de temporal. La superficie con pasto natural (agostadero), o enmontaña es de 40,063 Has., la superficie con bosque o selva es de 3,147 Has. y 583 Has. son sin vegetación.

La propiedad ejidal se encuentra en posesión de 27 ejidos, los cuales por su disponibilidad de agua; 3 son solo de

riego con una superficie de 216 Has., 10 son solo de temporal con una superficie de 11,774 Has. y 14 ejidos que tienen superficie de riego y temporal, con 7518 Has.

USO DEL SUELO INEGI (2000)

Unidades de producción rural total	2,077
Superficie (Has)	63,301
Agropecuaria y forestal total	1,743
Riego (Has)	1,702
Temporal (Has)	17,806
Pasto natural o agostadero (Has)	40,063
Bosque o selva (Has)	3,147
Sin vegetación	583

SITUACIÓN ACTUAL QUE GUARDA EL PROCEDER

En el municipio de Tuzantla 24 ejidos reciben atención por parte de la procuraduría agraria en el proceder de regularización de la tenencia de la tierra y mediante el programa **PROCEDER**.- Programa de Certificación de Derechos Ejidales, de los cuales 10 núcleos agrarios (ejidos) tienen en su totalidad la certificación y titulación de la tierra un 41.7% y por concluir 14 núcleos agrarios un 58.3%, una avance en la superficie regularizada de 2401.42 Has.

En el uso común 18,000.29 Has. en áreas aparteladas y 52.78 en solares, se benefician 427 ejidatarios, 479 avencidados y 97 posesionarios; mediante documentos expedida correspondiendo en el uso común 327 documentos, en el uso apartelado 1236 documentos y 825 solares.

En seguimiento y avances en el proceso de regularización se tiene 1 ejido con plano elaborado y entregado, 24 tienen diagnóstico, 22 favorables y 2 negativos, con croquis 17, 1 con medición, croquis terminados 11 planos entregados 11.

NÚCLEOS AGRARIOS CON PROBLEMÁTICA

EJIDO TIRIPITO.- existen problemática interna social, Falta de totalidad de documentos de la cartera "básica" y algunas acciones agrarias.

EJIDO TARACATIO.- Tienen juicios agrarios en tramites

- existen conflictos por el control de los órganos de representación.
- falta de documentos de determinadas acciones agrarias.

EJIDOS LOS COHESILLOS.- por no convenir a los intereses del núcleo agrario.

EJIDO ACUCHA.- conflictos por límites, con núcleos

agrarios, faltan algunos documentos en determinadas acciones agrarios.

EJIDO MAGUEY Y ACUICHO.- Por no convenir a los intereses del núcleo agrario.

PARA EL AÑO 2002.- Se tienen como núcleos agrarios viables para su certificación y titulación los ejidos "La Quiringuca, Cascalote del Salitre, Soledad Chiquita, El Rodeo, Cuirigineo y El Tepehuaje".

Características de Ejidos y Comunidades Agrarias 2000

No. De ejidos y comunidades agrarias	27
Superficie de ejidos y comunidades (has)	23,759
Superficie parcelada	10,363
Superficie no parcelada	13,396
No. De ejido y comunidades con superficie de labor	27
Solo riego	3
Solo temporal	10
Riego y temporal	14
Superficie de labor (hectáreas) de los ejidos	12,912
Solo riego (hectáreas)	260
Solo temporal (hectáreas)	4,846
Con riego y temporal hectáreas	18,405
Ejido y comunidades agrarias en superficie de labor con o sin uso de tecnología	27
Emplean tecnología	27
No emplean tecnología	—
Con uso de instalaciones	13
Sin uso de instalaciones	14
Con utilización de crédito o seguro	7
Solo crédito	6
Solo seguro	—
Crédito y seguro	3
No utiliza crédito o seguro	18
Número de ejidatarios y campesinos	
Total	1,770
Con parcela individual	1740

Ejidos y comunidades agrarias por actividad principal 2000

Actividad	Total
Agricultura	23
Ganadería	3
Forestal	1

Unidades de producción rural y superficie total 2000

Unidades	Total
Unidades de producción Rural	2,077
Superficie total has	63,301
De labor	19,508

Pasto natural o agostadero o en montada	40,063
Bosque o selva	3,146
Sin vegetación	583

ESTADO QUE GUARDAN LOS RECURSOS NATURALES

Es la jurisdicción territorial del municipio, las actividades económicas principalmente la agricultura que en su intervención el ser humano ha incrementado las superficies abierta al cultivo, en su necesidad de abastecimiento "de grano básico" Acosta de invadir la frontera del suelo con vocación ganadero (agostadero y pastizal), perturbando así el equilibrio natural. Se estima que un 48% de la superficie se ubica el agro sistema en terrenos ondulados, lomas, lomeríos y cerriles compendienles del orden de los 12-22% con agricultura del temporal y monocultivo de maíz, con bajos índices de producción y baja eficiencia productiva y rentabilidad.

Un 32% de la superficie laborable se ubica en terrenos planos pequeños valles, cañadas y mesetas con una pendiente de 3-8% agrosistemas que incluyen áreas de riego en función de la disponibilidad hidráulica con diversidad de cultivos, pero también áreas de temporal con el cultivo de maíz y sorgo.

Agrosistema con buena rentabilidad y productiva en un 20% de la superficie abierta al cultivo se ubica en lomas y lomeríos con pendientes de 18-22% con alto índice de pedregocidad, monocultivo de maíz instalado con calabaza o solo y siembra de espeque con la practica de rosa tumba y quema intercalado.

Desprovisto el suelo y expuesto a la erosión por su deforestación y practicas inadecuadas de cultivo. Con baja rentabilidad y eficiencia productiva.

En general se considera que en un 30% de la superficie abierta al cultivo presenta problemas de erosión con grado de media a moderada; se estima una perdida de suelo de entre 20-30 Ton. De suelo por erosión del agua principalmente.

ASPECTOS CONTAMINANTES

por sus pertenencia a la región hidrológica numero 18 ríos balsas; río Taximaro-Tuxpan-Tuzantla, se considera de alto porcentaje de contaminación de primero y segundo orden por los desechos de las aguas residuales de los servicio de la geotérmica, pero también de los retornos agrícolas con contaminantes por la aplicación de pesticidas en las áreas de riego mas cercanas a las riveras del río y sus afluentes, así como de los desechos orgánicos de las descargas del drenaje de las localidades asentadas incluyendo la cabecera

municipal, no se dispone de plantas de tratamientos de agua residuales, descargas que cada vez incrementan las concentración de coniformes fecales, fosfatos sólidos totales y suspendidos, detergentes grasas y aceites que tienen efectos adversos sobre los distintos componentes del medio natural y antropogenico, algunos importantes por el costo social y ambiental que implica su atención como son afectaciones a la salud publica, alteración de ecosistemas acuáticos con perdida de especies, contaminación de fuentes de abastecimientos de agua para diferentes usos.

RESIDUOS SÓLIDOS

Se incluyen los desechos generados por la viviendas (basura domestica) y ciertos desechos producidos por el comercio y residuos del mercado y jardín que son colectados por servicio de limpia municipal, a su vez considerados como aspectos negativos y exógenos externo de la actividad y no como una posible fuente de ingresos que se desasen a través de su vertimiento en los tiraderos de basura que representan riesgos para la salud de la población y de su calidad de vida, además de ser una amenaza a los ecosistemas, se estima la generación de basura diaria por persona de 500 a 850 Grs./día. El mal manejo y disposición final no sanitaria produce efectos negativos al ser humanos y al medio ambiente, además como la contaminación del suelo, aire, agua superficiales y mantos friáticos que provocan la proliferación de insectos u otros organismos que pueden ser portadores de enfermedades como el dengue hemorrágico o malos olores por la descomposición de la materia orgánica.

DIMENSIÓN ECONOMICA

AGRICULTURA DE RIEGO

El municipio de Tuzantla dispone de 29 unidades de riego, de las cuales 22 son sistemas de riego incorporados a los programas de la SAGAR, y 7 urderales no incorporadas con una superficie total regable de 1358 has los volúmenes disponibles se obtienen de las márgenes del río Tuzantla y de sus afluentes durante un periodo de 7-8 meses.

Derivaciones de arroyos, que constituyen las actividades agrícolas de riego, sistemas de conducción en canales revestidos, con obras de cabeza rústica, y deficiente conservación operación y administración, pero que representan un gran potencial de recursos agua, suelo y plantas para la reconversión hacia proyectos productivos con cultivos y productos orientados a mercados promisorios nacional o de exportación.

Dichos sistemas requieren de un mejoramiento de obras de cabeza y revestimiento de tramos críticos, incluso de

entubamientos y diseños de sistemas avanzados de riego por goteo o microaspersión dependiendo el gasto y magnitud del proyecto con lo cual se mejora en gran medida la eficiencia de los sistemas de riego, y de su productividad.

En una superficie importante de la agricultura de riego se refiere al sistema de producción y manejo agronómico de huertos frutales por orden de importancia el cultivo de guayaba, papaya y mango.

En el rubro de los forrajes las praderas irrigadas con pastos mejorados gramínea y leguminosa.

Destacan también por su importancia económica el rubro de las hortalizas las cucurbitáceas como el melón, sandía, pepino y calabacita, además del cultivo de jitomate, Chile, y maíz elote, actividades agrícolas que se caracterizan por ser intensiva por el uso de la maquinaria para la preparación del terreno, compendienles de entre 3-5%, con el uso de tecnologías basadas en la aplicación de insumos químicos y semillas mejoradas, generadoras de mano de obra y de regular a buenos índices de rentabilidad, dependiendo de las condiciones del mercado, local y nacional o internacional como es el caso de melón de exportación en calidad reconocida.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE RIEGO

Cultivo	Sup. Has.	Rend x Ha	Producción Ton	Valor de Produc. M. de \$
Perennes				
Papaya	30	28	840	1680000
Guayaba	256	12	3072	9216000
Mango	20	18	360	1080000
Pradera	30	160	4800	400000
Melón	302	22	6644	16610000
Pepino	132	20	2640	5280000
Sandía	60	30	1800	3600000
Jitomate	10	12	120	420000
Chile	6	4	24	168000
Calabacita	10	12	120	420000
Maíz elote	100	12	1200	4200000
Sorgo grano	80	4	320	480000
Suma	1,036			43,554000
Temporal de riego				
Maíz-grano	610	2	1220	1830000
Sorgo-grano	58	3	180	270000
suma	668			2,100000
Suma total	1,704			45,654,000

AGRICULTURA DE TEMPORAL

La actividad agrícola de temporal se practica en su mayor proporción para el cultivo de maíz, y el sorgo de grano, tanto en las superficies planas como son las mesetas, ubicadas en las alturas de los 700-800 MNSM, así como en los suelos con pendientes del 8-15% que son lomas y lomeríos ubicados entre los 500-900 MNSM, así mismo en

superficies planas de pequeños valles o cañadas compendienles del 3-4%.

Se utiliza la preparación mecanizada del terreno en un 35% de labor, con bajos índices de pedregocidad, en un 45% de la superficie abierta al cultivo se utiliza la preparación del terreno con tiro animal (bueyes y mulas), y en un 20% se realiza la siembra de rosa tumba y quema, mediante el uso de la coa a piquete.

En los 3 sistemas de producción de grano de maíz y sorgo se utilizan semillas criollas en su mayor proporción, aunque también se utilice semilla mejorada, en su totalidad se usa fertilizante químico y pestecitas para el control de plagas y enfermedades, así como de herbicidas para el control de malezas.

Los índices de producción varían dependiendo principalmente de la profundidad del suelo, en promedio se registran de 1.5-2.0 Ton. por hectáreas de maíz y de 3.00 Ton. por hectárea para sorgo.

Los índices de rentabilidad son bajos debido al alto consto de los insumos y al bajo precio que se paga por el producto por lo que se considera una actividad de auto consumo tanto para la familia como para su administración al ganado para agregar valor al producto.

ESTRUCTURA ECONOMICA

Cultivo	Sup. Has.	Rend x Ha	Producción Ton	Valor de Produc. M. de \$
Maíz G.	11000	1.5	16500	24,750,000
Sorgo G.	600	3.0	1800	2,700,000
Suma	11,600			27,450,000
Gran Total	13,304			73,104,000

GANADERIA

El municipio por sus condiciones agroclimáticas representa en sus recursos naturales y en su biodiversidad importantes potencialidades forestales, frutícolas, agrícolas, ganadera, piscícolas y de otras índoles, que son sustento económico de numerosas familias dedicadas a la explotación de los recursos agua y suelo de los que son poseedores.

En el municipio de Tuzantla existen del orden de 1543 unidades de producción rural, dedicadas a la cría y explotación de ganado, predominan las explotaciones de ganado bovino con 1074 UPR (69.6%) por orden de importancia el ganado porcino con 539 unidades de caprinos 272, de ovinos 19 y de equinos 1018, aves de corral 1167, y 61 explotación de conejos y colmenas.

**Inventario Ganadero
No. De cabezas 2000**

Especie	Total
Bovino leche	3,144
Bovino carne	28,298
Porcino	7,439
Ovino	1,184
Caprino	12,694
Equino	13,370
Aves	11,052
Guajolote	0
Abejas	144

**Valor de la población Ganadera
Miles de Pesos (2000)**

Bovino	75,506
Porcino	6,331
Ovino	515
Caprino	4,379
Equino	14,252
Aves	300
Guajolote	0
Abejas	58

**Volumen de producción pecuaria
Otros productos 2000**

Leche miles de litros	273
Pieles Ton.	20
Lana Ton.	0
Huevo Ton.	62
Miel Ton.	3
Cera Ton.	0

Uso de la tecnología 2000

Instalaciones ganaderas y avícolas	515
Tecnología en:	
Bovinos	1,044
Porcinos	297
Aves	657
Agrícola	1,374
Animales de tiro o yunta	723
Tractor	798
Tractor propio	44
Equipo e instalaciones agrícolas	301
Equipo e instalaciones forestales	493

No obstante la gran potencialidad forrajera de que se dispone, la ganadería y actividades agropecuarias en el municipio, han sido poco evolucionadas, disminuyendo en su capacidad de producción y productividad, propiciando

paulatinamente su descapitalización, poco desarrollo de tecnologías disminución y estancamiento en rendimientos y volúmenes de producción, situación originada a varios factores, como son el alto costo de los insumos, bajos precios de los productos falta de crédito y financiamiento, así como de infraestructura para el manejo adecuado de las explotaciones. Bajo esta estructura de desarrollo de los hatos ganaderos y de las diversas explotaciones y especies el PIB asciende a la 77,208,700 miles de pesos.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Especie	No. Cabezas	Producción U.M.	Cantidad	Precio X Unidad	Valor de Producción \$
Bovinos Leche	3,144	Lts	273,000	3.10 Lto.	846,300
Bovinos carne	28,298	Ton	2,960	18.0 \$/Kg.	53,280,000
Caprinos leche	12,694	Lto	21,200	2.0 Lto.	42,400
Caprinos carne	12,694	Ton	86	20.0 \$/Kg.	1,720,000
Ovinos carne	1,184	Ton	62	22.0 \$/Kg.	1,364,000
Porcinos carne	7,439	Ton	870	22.0 \$/Kg.	19,140,000
Aves – Carne	11,052	Ton	32	12.0 \$/Kg.	384,000
Aves – Huevo	11,052	Ton	62	6.0 \$/Kg.	372,000
Colmenas miel	58	Ton	3	20.0 \$/Kg.	60,000
Suma					77,208,700

Los índices de producción son variables dependiendo del tipo de explotación y especie de que se trate sin embargo en general se estima que se tienen potencialidades productivas subutilizadas, pues son deficientes en prácticas de manejo, en la alimentación sanidad genética entre otros.

EXPLOTACIONES EXTENSIVAS

El crecimiento incontrolado de los hatos y rebaños así como de inadecuadas tecnologías de manejo de áreas de apacentamiento, y la falta de agua, han propiciado una sobrecarga del agostadero.

En la propiedad ejidal y de uso común se propicia el rentismo y la producción aislada, así como y la escasa inversión para su mejoramiento, han disminuido su capacidad de sostenimiento del ganado con el consecuente deterioro del recurso.

SEMINTESIVAS

Caso particular de las especies de rumiantes destinados a la producción de leche y carne de bovinos, de ovinos de producción de carne y lana, o caprinos carne y leche bajo explotaciones semiestabuladas o estabuladas se desarrollan con baja productividad principalmente en la crianza, debido a la falta de métodos de manejo.

INTENSIVAS

Un tipo de explotación que debería ser muy generalizado en

el municipio de Tuzantla es la engorda en corral de toretes adultos y vacas de desecho a base de dietas secas con productos y subproductos agroindustriales, con el uso de implantes anabólicos y prácticas de desparasitación, vitaminación y concentrados comerciales; sin embargo por falta de infraestructura y equipo y asesoría técnica, los productores ganaderos prefieren vender el ganado flaco, que es expulsado hacia el exterior del municipio y del estado.

La falta de orientación técnica origina que el productor utilice dietas sin balance nutrimental de acuerdo a los requerimientos de la especie, por lo que la eficiencia productiva se ve afectada, con una duración más larga del período de engorda o finalización.

La producción de leche se ve mayormente realizada en las áreas de riego, semitecnificadas, en explotaciones con alimentación a base de pradera en pastoreo, como son los pastos mejorados tanzania, mozamba (*panicum maximum*) zacate guinea, pasto llanera, estrella de África, etc. y productos comerciales o granos de maíz y sorgo en proporciones para un sostenimiento de la producción, la cual es baja en promedio de 7 litros por cabeza en promedio, explotaciones con un número de 6-10 vacas por establo.

Respecto a la calidad genética del ganado mediante los programas gubernamentales se ha venido introduciendo la raza pardo-Suiza (brown swiss) para el mejoramiento de las razas cebuinas y de su hibridación, mediante la adquisición de vaquillas y sementales o el uso de la inseminación artificial.

En su mayor proporción la producción de leche trasciende a las explotaciones familiares, basadas en pastoreos de predios agrícolas y áreas circunvecinas de apacentamiento semiestabulado con suplementación de pastura seca y

granos, en mínima proporción se utiliza alimento comercial, y sus rendimientos del orden de 5 litros diarios y el número de cabezas es de 1-5 vacas.

La falta de orientación y capacitación para la conservación de forrajes, hornos y silos, etc. posibilitan la eficiencia de la actividad agropecuaria de la familia rural, lo cual representa una potencialidad en su uso.

La infraestructura es rústica y de subsistencia el desarrollo y reemplazo de vientres se realiza empíricamente sin registros y descuidos en calendarios de vacunaciones y de control preventivo de enfermedades.

La ganadería de bovinos, caprinos y ovinos en el municipio son las actividades que mayormente se complementan con la actividad agrícola, utilizando granos y subproductos de la cosecha en la alimentación para la cría y engorda de animales, combinados algunas veces con pastoreos deficientes en métodos y técnicas aprobadas para su manejo y explotación.

La explotación de las especies avícolas, porcícolas y otras especies menores se circunscribe al nivel familiar con métodos rústicos y deficientes un descenso de producción y un deterioro de la relación insumo producto obtenido, por una baja rentabilidad.

En la producción porcícola son mínimas las explotaciones tecnificadas que utilizan la hibridación de razas porcícolas, con métodos de alimentación a base de productos comerciales con el uso de sementales puros y vientres híbridos con lo cual su eficiencia productiva se ve reflejada en las crías desarrolladas obteniendo en promedio de 12-13 lechones.

DIAGNOSTICO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE SERVICIOS MUNICIPALES POR COMUNIDAD

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE CAMINO DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO	CAMINO	
		CONDICIONES	TRANSITABILIDAD
TUZANTLA			
ACUCHA DE CAJONCITOS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
AGUA FRIA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
AGUA GRANDE, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ANONAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ANONAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ANONOS, LOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ARROYO DEL CHILE, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ARROYO SECO	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
ASOLEADERO DE TIRIPITIO, EL	AMBOS	REGULAR	TODO EL AÑO
BALSEADERO, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
BANCOS, LOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO

BARRANCA LA MINILLA (EL SALITRILLO)	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
BEJUCALILLOS	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
BRASIL, EL	RURAL	BUENO	TODOS EL AÑO
BUENAVISTA (EL ZANCUDO)	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CAÑA QUEMADA	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
CALICANTO	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CANOAS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CANOAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CARBONERA, LA	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CASAS VIEJAS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE CAMINO DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO	CAMINO CONDICIONES	TRANSITABILIDAD
TUZANTLA			
CASCALOTE, EL	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CEIBA PRIETA	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CEIBAS DEL PILON CHICO	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CEIBILLAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CERRILLAL	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CHIRANGANGUEO	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CIMIENLLOS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CIMENTOS, LOS	RURAL	BUENO	TODOS EL AÑO
CIRIANCITO, EL (EL CIRIAN)	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
COLONIA, LA	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
CRUCITAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CUAJILOTE, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
CUAULOTE	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
CUITACES, LOS	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
CUIRIGINEO	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
ENCINAL, EL	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
FRANCISCO VILLA (POTRERILLOS)	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
FRESNO, EL (LOS FRESNOS)	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
GUACAMAYA, LA	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
GUAJES DE TEAMARO, LOS (LOS GUAJES)	PAVIMENTADO	BUENO	TODOS EL AÑO
GUAJES DE TERAN, LOS	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO
GUAYABO, EL	RURAL	REGULAR	TODOS EL AÑO

MUNICIPIO	LOCALIDADES	EDUCACION		AGUA		DRENAJE		SALUD		ELECTRICIDAD		CAMINOS	
		CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN		
TANGAMANDAPIO	14	13	1	7	7	13	1	7	7	14	0	14	0
TANGANCICUARO	22	19	3	19	3	16	6	7	15	22	0	22	0
TANHUATO	12	9	3	10	2	8	4	5	7	12	0	12	0
TARETAN	16	14	2	16	0	10	6	4	12	16	0	16	0
TARIMBARO	37	33	4	35	2	30	7	12	25	37	0	37	0
TEPALCATEPEC	45	33	12	29	16	16	29	6	39	43	2	45	0
TINGAMBATO	6	4	2	6	0	2	4	2	4	6	0	6	0
TINGUINDIN	15	13	2	14	1	3	12	5	10	15	0	15	0
TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	91	69	22	24	67	7	84	11	80	64	27	91	0
TLAPUJAHUA	59	33	26	38	21	11	48	8	51	59	0	59	0
TLAZAZALCA	18	14	4	18	0	12	6	4	14	18	0	18	0
TOCUMBO	17	9	8	11	6	9	8	2	15	11	6	17	0
TUMBISCATIO	67	54	13	17	50	6	61	14	53	26	41	66	1
TURICATO	190	149	41	49	141	10	180	31	159	138	52	186	4
TUXPAN	61	46	15	43	18	38	23	4	57	61	0	60	1

TUZANTLA	112	75	37	62	50	19	93	11	101	89	23	112	0
TZINZUNZAN	29	22	7	27	2	8	21	4	25	29	0	28	1
TZITZIO	111	67	44	20	91	5	106	9	102	67	44	106	5
URUPAN	67	39	28	44	23	16	51	12	56	63	4	67	0
VENUSTIANO CARRANZA	11	10	1	11	0	10	1	8	3	11	0	11	0
VILLAMAR	37	23	14	30	7	24	13	5	32	35	2	37	0
VISTHA HERMOSA	7	6	1	6	1	6	1	4	3	7	0	7	0
YURECUARO	19	11	8	12	7	11	8	3	16	18	1	19	0
ZAPACU	26	24	2	24	2	16	10	10	16	26	0	26	0
ZAMORA	28	25	3	23	5	23	5	6	22	26	2	28	0
ZINAPARO	11	8	3	10	1	8	3	1	10	11	0	11	0
ZINAPECUARO	65	52	13	57	8	40	25	15	50	63	2	65	0
ZIRACUARETIRO	16	12	4	14	2	9	7	3	13	16	0	16	0

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE CAMINO DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO	CAMINO CONDICIONES	TRANSITABILIDAD
TUZANTLA			
HUACAZ (PUEBLO NUEVO)	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
JOYAS DEMIRANDA, LAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
JOYAS DE VIGAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
JUNTAS, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
JUNTAS, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
JUNTAS, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
JUNAS, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
LAJA UNO, LA (LA LAJA)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
LAJAS DEL BOSQUE, LAS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
LAMPAZO	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
LECHUGUILLAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
LIBRES, LOS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
LOMAS DE LA CARRERA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MAGUEY Y ACUITZIO (LA POLILLA)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MELCHOR OCAMPO (PASO DE T. CALIENTE)	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
MENDOZA Y CUIRINDALES (MENDOZA)	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
MESA DE LAS ANIMAS (LAS ANIMAS)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MESA DE TECO (TECO)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MESA DEL AIRE	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MESA EL ENCINAL (EL ENCINAL)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
MOLINITO, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE DRENAJE EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	TIPO DE SISTEMA	LUGAR DE DESALOJO DELAGUA	COBERTURA DEL SERVICIO
TUZANTLA	DRENAJE	RIO	TOTAL
ARROYO SECO	DRENAJE	RIO	TOTAL
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	DRENAJE	RIO	TOTAL
CURIGINEO	DRENAJE	RIO	TOTAL
GUACAMAYA, LA	DRENAJE	RIO	TOTAL
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	DRENAJE	RIO	TOTAL
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)	DRENAJE	RIO	TOTAL
OLIVO, EL	DRENAJE	RIO	TOTAL
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)	DRENAJE	RIO	TOTAL
PINZANES, LOS	DRENAJE	RIO	TOTAL
SAN ALEJO	DRENAJE	RIO	TOTAL

TAMATA	DRENAJE	RIO	TOTAL
TARACATIO	DRENAJE	RIO	TOTAL
TIRIPETIO	DRENAJE	RIO	TOTAL
MAGUEL ACUITZIO (LA POLILLA)	DRENAJE	RIO	TOTAL
ACUCHA DE CAJONCITOS	DRENAJE	RIO	
JUNTAS, LAS	DRENAJE	RIO	
COLONIA, LA	DRENAJE	RIO	TOTAL
LAJAS DEL BOSQUE, LAS	DRENAJE	RIO	TOTAL

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE CAMINO DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO	CAMINO CONDICIONES	TRANSITABILIDAD
TUZANTLA			
OLIVO, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
ORDEÑITA, LA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
ORGANISTA Y POTRERILLOS (POTRERILLOS)	PAVIMENTADO	REGULAR	TODO EL AÑO
OTATES, LOS	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PALMAR, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PALO VERDE	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PANTANO, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PAPAYA, LA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PAROTA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL TERRERO)	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PASO ANCHO	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PASO DE LA VIRGEN, EL	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PASO NICOLAS ROMERO (LAS PUERCAS)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PIEDRAS BOLUDAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PINZANERA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PINZANERA, LA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
PINZANES, LOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PLAN DE LOS COYOTES (EL COYOTE)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PLANES, LOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PLAYA, LA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PRESTITAS, LAS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE CAMINO DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO	CAMINO CONDICIONES	TRANSITABILIDAD
TUZANTLA			
PROVIDENCIA (PUERTO DE LA HOYA)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PUERTO COLORADO	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
PUERTO DEL PILON	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
QUIRINGUCA, LA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
RANCHITO, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
REVENTON UNO, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
RIO COLORADO	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
RODEO DE SOLEDAD GRANDE, EL (EL RODEO)	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
RODEO, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SAN ALEJO	AMBOS	REGULAR	TODO EL AÑO
SAN JUAN DE DIOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SAN MIGUEL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SAN PATRICIO BUNAVISTA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SINGANCHO	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SOLEDAD CHIQUITA, LA	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
SOLEDAD GRANDE	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
TAMATA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO

TARACATIO	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
TEPEGUAJE, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
TEPEHUAJES, LOS	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
TIMBINAL, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
TIMBIRICHE, EL	RURAL	REGULAR	TODO EL AÑO
TIRIPETIO	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO
TUZANTLA	PAVIMENTADO	BUENO	TODO EL AÑO

LOCALIDADES CON SERVICIO Y COBERTURA PARCIAL DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA
TUZANTLA	
TUZANTLA	TOTAL
AGUA FRIA	TOTAL
AGUA GRANDE, EL	TOTAL
ANONAS, LAS	TOTAL
ARROYO SECO	TOTAL
BEJUCALILLOS	TOTAL
BRASIL, EL	TOTAL
BUENAVISTA (EL ZANCUDO)	TOTAL
CANOAS	TOTAL
CAÑA QUEMADA	TOTAL
CARBONERA, LA	TOTAL
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	TOTAL
CRUCITAS, LAS	TOTAL
CUAJILOTE, EL	TOTAL
CUAULOTE	TOTAL
CUITACES, LOS	TOTAL
CUIRIGINEO	TOTAL
CHIRANGANGUEO	TOTAL
MESA EL ENCINAL (EL ENCINAL)	TOTAL
FRANCISCO VILLA (POTRERILLOS)	TOTAL
FRESNO, EL (LOS FRESNOS)	TOTAL
GUACAMAYA, LA	TOTAL
GUAJES DE TERAN, LOS	TOTAL
GUAJES DE TEAMARO, LOS (LOS GUAJES)	TOTAL
HUACAZ (PUEBLO NUEVO)	TOTAL
JOYAS DE MIRANDA, LAS	TOTAL
JOYAS DE VIGAS, LAS	TOTAL
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	TOTAL

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN CABECERAS Y TENENCIAS DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	PLANTAS	PLAZA	RASTRO	CALLES (PORCENTAJE)			ALUMBRADO	TIRADERO DE	
	DE TRATAMIENTO	CIVICA	TIPO	ESTADO	PAVIMENTADA	EMPEDRADA	SIN RECUR.	PUBLICO	BASURA
TUZANTLA									
TUZANTLA	0	1	TRAD.	BUENO	100	0	0	1	RELLENO
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	0	1			50	0	50	1	RELLENO
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)	0	1			50	0	50	1	RELLENO
OLIVO, EL	0	1			95	0	5	1	RELLENO

LOCALIDADES CON SERVICIO Y COBERTURA PARCIAL DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA
TUZANTLA	
JUNTAS, LAS	TOTAL
LAJA UNO, LA (LA LAJA)	TOTAL
LIBRES, LOS	TOTAL
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)	TOTAL
MENDOZA Y CUIRINDALES (MENDOZA)	TOTAL
MESA DEL AIRE	TOTAL
MESA DE LAS ANIMAS (LAS ANIMAS)	TOTAL
MESA DE TECO (TECO)	TOTAL
MOLINITO, EL	TOTAL
OLIVO, EL	TOTAL
ORGANISTA Y POTRERILLOS (POTRERILLOS)	TOTAL
OTATES, LOS	TOTAL
PANTANO, EL	TOTAL
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)	TOTAL
PASO DE LA VIRGEN, EL	TOTAL
PINZANERA	TOTAL
PINZANES, LOS	TOTAL
PLANES, LOS	TOTAL
PUERTO COLORADO	TOTAL
QUIRINGUCA, LA	TOTAL
REVENTON UNO, EL	TOTAL
RODEO DE SOLEDAD GRANDE, EL (EL RODEO)	TOTAL
SAN ALEJO	TOTAL
SOLEDAD CHIQUITA, LA	TOTAL
SOLEDAD GRANDE	TOTAL
TAMATA	TOTAL
TARACATIO	TOTAL

LOCALIDADES CON SERVICIO Y COBERTURA PARCIAL DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA
TUZANTLA	
TIMBINAL, EL	TOTAL
TIRIPETIO	TOTAL
LAMPAZO	TOTAL
PASO DE NICOLAS ROMERO (LAS PUERCAS)	TOTAL
PINZANERA, LA	TOTAL
PAROTAS, LAS (PAROTAS DEL TERRERO)	TOTAL
MAGUEY ACUITZIO (LA POLILLA)	TOTAL
PASO ANCHO	TOTAL
CALICANTO	TOTAL
SAN JUAN DE DIOS	TOTAL
RANCHITO, EL	TOTAL
RODEO, EL	TOTAL
ACUCHA DE CAJONCITOS	TOTAL
CIRIANCITO, EL (EL CIRIAN)	TOTAL
JUNTAS, LAS	TOTAL
GUAYABO, EL	TOTAL
BARRANCA LA MINILLA (EL SALITRILLO)	TOTAL
PLAYA, LA	TOTAL
ANONOS, LOS	TOTAL
CANOAS, LAS	TOTAL

CASAS VIEJAS	TOTAL
JUNTAS, LAS	TOTAL
ORDEÑITA, LA	TOTAL
TEPEHUAJES, LOS	TOTAL
BANCOS, LOS	TOTAL

**LOCALIDADES CON SERVICIO Y COBERTURA PARCIAL DE ENERGIA ELECTRICA
EN EL MUNICIPIO DE TUZANTLA**

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA
TUZANTLA	
PAPAYA, LA	TOTAL
PAROTA	TOTAL
SAN MIGUEL	TOTAL
CEIBA PRIETA	TOTAL
JUNTAS, LAS	TOTAL

**CLINICAS DE SALUD POR INSTITUCION, NIVEL Y COBERTURA DEL SERVICIO
EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA**

MUNICIPIO/LOCALIDAD	INSTITUCION	NIVEL	CLINICA EQUIPADA
TUZANTLA			
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)			
CHIRANGANGUEO	IMSS	1	TOTAL
GUAJES DE TERAN, LOS	IMSS	1	TOTAL
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	SSM	1	TOTAL
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)	SSM	1	TOTAL
MESA EL ENCINAL (EL ENCINAL)	IMSS	1	TOTAL
OLIVO, EL	SSM	1	TOTAL
REVENTON UNO, EL	IMSS	1	TOTAL
SOLEDAD GRANDE	SSM	1	TOTAL
TIRIPETIO	IMSS	1	TOTAL
TUZANTLA	IMSS	1	TOTAL
	IMSS	1	TOTAL

**CARACTERISTICAS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE AGUA EN LAS LOCALIDADES
DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA**

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA DEL SERVICIO	POBLACION SIN SERVICIO	TIPO DE TOMAS
TUZANTLA			
TUZANTLA	TOTAL		DOMICILIARIAS
AGUA FRIA	TOTAL		DOMICILIARIAS
AÑONAS, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
ARROYO SECO	TOTAL		DOMICILIARIAS
BEJUCALILLOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
BRASIL, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
CAÑA QUEMADA	TOTAL		DOMICILIARIAS
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	TOTAL		DOMICILIARIAS
CUAJILOTE, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
CUAULOTE	TOTAL		DOMICILIARIAS
CUTTACES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
CURIGINEO	TOTAL		DOMICILIARIAS
CHIRANGANGUEO	TOTAL		DOMICILIARIAS
FRANCISCO VILLA (POTRERILLOS)	TOTAL		DOMICILIARIAS
GUACAMAYA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS

GUAJES DE TEAMARO, LOS (LOS GUAJES)	TOTAL		DOMICILIARIAS
HUACAZ (PUEBLO NUEVO)	TOTAL		DOMICILIARIAS
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
JUNTAS, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
LAJA UNO, LA (LA LAJA)	TOTAL		DOMICILIARIAS
LIBRES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA CALIENTE)	TOTAL		DOMICILIARIAS
MENDOZA Y CURINDALES (MENDOZA)	TOTAL		DOMICILIARIAS
MESA DEL AIRE	TOTAL		DOMICILIARIAS
MESA DE LAS ANIMAS (LAS ANIMAS)	TOTAL		DOMICILIARIAS
MOLINITO, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
OLIVO, EL	PARCIAL	259	DOMICILIARIAS
ORGANISTA Y POTRERILLOS (POTRERILLOS)	TOTAL		DOMICILIARIAS

CARACTERISTICAS REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE AGUA EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA DEL SERVICIO	POBLACION SIN SERVICIO	TIPO DE TOMAS
TUZANTLA			
OTATES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
PANTANO, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)	TOTAL		DOMICILIARIAS
PINZANES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
PLANES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
PUERTO COLORADO	TOTAL		DOMICILIARIAS
QUIRINGUCA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS
REVENTON UNO, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
RODEO DE SOLEDAD GRANDE, EL (EL RODEO)	TOTAL		DOMICILIARIAS
SAN ALEJO	TOTAL		DOMICILIARIAS
SOLEDAD CHIQUITA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS
SOLEDAD GRANDE	TOTAL		DOMICILIARIAS
TAMATA	TOTAL		DOMICILIARIAS
TARACATIO	TOTAL		DOMICILIARIAS
TIMBINAL, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
TIRIPETIO	TOTAL		DOMICILIARIAS
PASO NICOLAS ROMERO (LAS PUERCAS)	TOTAL		DOMICILIARIAS
PAROTAS, LAS (PAROTAS DEL TERRERO)	TOTAL		DOMICILIARIAS
MAGUEY ACUITZIO (LA POLILLA)	TOTAL		DOMICILIARIAS
PASO ANCHO	TOTAL		DOMICILIARIAS
SAN JUAN DE DIOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
RANCHITO, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
ACUCHA DE CAJONCITOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
JUNTAS, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
BARRANCA LA MINILLA (EL SALITRILLO)	TOTAL		DOMICILIARIAS
PLAYA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS
JUNTAS, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
ORDEÑITA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS

MUNICIPIO/LOCALIDAD	COBERTURA DEL SERVICIO	POBLACION SIN SERVICIO	TIPO DE TOMAS
TUZANTLA			
TEPEHUAJES, LOS	TOTAL		DOMICILIARIAS
COLONIA, LA	TOTAL		DOMICILIARIAS
BALSEADERO, EL	TOTAL		DOMICILIARIAS
LAJAS DEL BOSQUE, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS
CEIBA PRIETA	TOTAL		DOMICILIARIAS
JUNTAS, LAS	TOTAL		DOMICILIARIAS

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DELSERVICIO DE EDUCACION

MUNICIPIO/LOCALIDAD	ESCUELAS	TIPO DE ADMINISTRACION DE ESTUDIOS	GRADO MAXIMO	GRUPOS
TUZANTLA	MAGUEY Y ACUITZIO (LA POLILLA)	PRIMARIA	PRIMARIA	GENERAL 6
MULTIGRADO	PASO ANCHO	PRIMARIA	GENERAL	6
MULTIGRADO		PREESCOLAR	CONAFE	3 UNITARIO
RANCHITO, EL	PRIMARIA	CONAFE	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
ACUCHA DE CAJONCITOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
LECHUGUILLAS, LAS	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
ANONOS, LOS	PRIMARIA	GENERAL	4	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
CASAS VIEJAS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
TEPEHUAJES, LOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
BANCOS, LOS	PRIMARIA	CONAFE	3	MULTIGRADO
COLONIA, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
BALSEADERO, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PROVIDENCIA (PUERTO DE LA HOYA)	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	MULTIGRADO
LAJAS DEL BOSQUE, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
SAN MIGUEL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
SAN PATRICIO BUENAVISTA	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DELSERVICIO DE EDUCACION

MUNICIPIO/LOCALIDAD	ESCUELAS	TIPO DE ADMINISTRACION DE ESTUDIOS	GRADO MAXIMO	GRUPOS
TUZANTLA				
MESA DEL AIRE	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
MESA DE LAS ANIMAS (LAS ANIMAS)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
MESA DE TECO (TECO)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
MOLINITO, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO

OLIVO, EL	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
GUACAMAYA, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
ORGANISTA Y POTRERILLOS (POTRERILLOS)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
OTATES, LOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PALO VERDE	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
PANTANO, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PAROTAS, LAS (LAS PAROTAS DEL HUACAZ)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
PASO DE LA VIRGEN, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PINZANERA	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PINZANES, LOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PLANES, LOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
PUERTO COLORADO	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
QUIRINGUCA, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
MESA EL ENCINAL (EL ENCINAL)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	RURAL	3	UNITARIO
	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
FRANCISCO VILLA (POTRERILLOS)	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
FRESNO, EL (LOS FRESNOS)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
GUACAMAYA, LA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO
GUAJES DE TERAN, LOS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
GUAJES DE TEAMARO, LOS (LOS GUAJES)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
HUACAZ (PUEBLO NUEVO)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
JOYAS DE MIRANDA, LAS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO

JOYAS DE VIGAS	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
JUNTAS DEL TANQUE, LAS	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
LAJA UNO, LA (LA LAJA)	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
MELCHOR OCAMPO (PASO DE TIERRA C.)	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
MENDOZA Y CUIRINDALES (MENDOZA)	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
TUZANTLA	SECUNDARIA	TECNICA	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
	MEDIA	BACH. GRAL.	3	UNITARIO
AGUA FRIA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
ANONAS, LAS	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
ARROYO SECO	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
ASOLEADERO DE TIRIPITIO, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
BEJUCALILLOS	PREESCOLAR	CONAFE	3	MULTIGRADO
CAÑA QUEMADA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
CARBONERA, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
CASCALOTE DEL SALITRE, EL (EL SALITRE)	PRIMARIA	GENERAL	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO
	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
CEIBAS DEL PILON CHICO	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
CEIBILLAS, LAS	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
CUAJILOTE, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
CUAULOTE	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
CURIGINEO	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
CHIRANGANGUEO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS DELSERVICIO DE EDUCACION

MUNICIPIO/LOCALIDAD	ESCUELAS	TIPO DE ADMINISTRACION DE ESTUDIOS	GRADO MAXIMO	GRUPOS
TUZANTLA				
REVENTON UNO, EL	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
	PRIMARIA	CONAFE	6	UNITARIO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
RODEO DE SOLEDAD GRANDE, EL (EL RODEO)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
SAN ALEJO	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
SINGANCHO	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
SOLEDAD CHIQUITA, LA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
SOLEDAD GRANDE	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
TAMATA	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
TARACATIO	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	3	UNITARIO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	UNITARIO
TEPEGUAJE, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	MULTIGRADO
TIMBINAL, EL	PRIMARIA	GENERAL	5	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	UNITARIO
TIMBIRICHE, EL	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
TIRIPETIO	PREESCOLAR	RURAL	3	MULTIGRADO
	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
ENCINAL, EL	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
LAMPAZO	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
PASO DE NICOLAS ROMERO (LAS PUERCAS)	PRIMARIA	GENERAL	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	GENERAL	3	MULTIGRADO
PAROTAS, LAS (PAROTA DE TERRERO)	PRIMARIA	CONAFE	6	MULTIGRADO
	PREESCOLAR	CONAFE	3	MULTIGRADO

II. PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO**PROSPECTIVA 2005 / 2030**

Se realizó un análisis en la realidad socioeconómica y con la evidencia de sus rezagos se iniciaron actividades de planeación democrática, involucrando en ello a la propia población para que sus propuestas, sugerencias y apreciaciones, conformen un marco general de acciones inmediatas que apoyen la resolución de la problemática y que a la vez promuevan el desarrollo de la región.

La población está consciente de la necesidad de adoptar una nueva actitud y conductas que incrementen su responsabilidad participativa, a fin de aumentar la productividad y generar alternativas de producción y empleo, sin embargo, se necesita la capacitación para reconocer el camino correcto que permita aprovechar racionalmente la inversión pública en el mejoramiento de sus condiciones de bienestar y a la vez logre el fortalecimiento social.

Derivado de la consulta pública, el análisis y diagnóstico de los sectores productivos, de apoyo y sociales del municipio, de su potencial confirmado, así como de las relaciones regionales y estatales, se presentan a continuación 10 PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO, en las cuales se busca la suma de esfuerzos en las diferentes dependencias estatales y federales, así como de beneficiarios dando como resultado la suma de recursos para alcanzar tales finalidades.

POLITICAS GENERALES**III. DESARROLLO ECONOMICO****1.- TENENCIA DE LA TIERRA****DIAGNOSTICO**

Existen 27 ejidos con una superficie total de 37,592 has., que representan el 62.46% de la superficie dedicada a las actividades primarias.

La superficie de la propiedad privada es de 23,759 has. Que representa el 37.54% de la superficie en el sector primario del municipio.

Las tierras dedicadas a la agricultura superan las 23759 has. Y de ellas el 40% corresponde a sistema de riego.

La superficie ganadera es de 40,063has. de las que solo el 60% se localizan en partes planas.

La superficie forestal es de 3,146 has. De ellas el 35% es maderable. Por otra parte el total de tierras improductivas e incultas tiene una superficie de 583has.

Los centros de población, ríos, lagos, accidentes geográficos y caminos tienen una superficie de 312 has.

Existen algunos conflictos agrarios en diferentes comunidades sobre todo en los ejidos, hay pocos problemas por invasión de tierras entre comuneros y ejidatarios que se vean afectados por grupos de personas que buscan asentamientos.

OBJETIVOS

Coordinarse con las dependencias correspondientes para abatir el rezago agrario, combatir la especulación con los terrenos comunales y ejidales, de igual manera solucionar conflictos de los linderos y de las invasiones.

ESTRATEGIAS

- Organizar una brigada integrada por los pobladores de las diferentes comunidades y los representantes de las autoridades agrarias, ejidales, las jefaturas de tenencia y personal del H. Ayuntamiento.

LINEAS DE ACCION

- Solicitar a las comunidades información sobre problemas agrarios que se presenten y promover con las instancias correspondientes su intervención directa para su resolución.
- Asesoría sobre la naturaleza y estado procesal de los conflictos apoyando el desempeño, actividades y acuerdos para la solución de problemáticas.
- Aprovechar las actividades relacionadas en los párrafos anteriores para apoyar el programa de Certificación de Derechos Agrarios y Ejidales (PROCEDE).

2.-AGRICULTURA**DIAGNOSTICO**

El promedio de los últimos ciclos arroja las siguientes cifras, la superficie sembrada representó el 80.4% de la dedicada a la agricultura y cosechada representa el 76.4%

El patrón de cultivos en las áreas de temporal es de 30% más bajo que las de riego, sembrándose en las primeras

maíz, frijol, sorgo principalmente, mientras que en las tierras de cultivo de riego se produce melón, sandía, pepino, guayaba, papaya, palatino, jitomate, tomate entre otros.

Este es un municipio con vocación agrícola principalmente, sus rendimientos son medios debido a la problemática que presenta en los aspectos de falta de apoyos tecnológicos y técnicos, problemas en las búsquedas de la diversificación de los mercados garantizando mayor comercialización, apoyos inoportunos, fluctuación de precios de los productos y falta de fertilizantes entre otros.

Existen buenas expectativas para incrementar la producción y diversificación de cultivos, pero ha faltado la verdadera organización de los productores, infraestructura básica y asistencia técnica para encauzar la actividad. Por otra parte los recursos de programas de gobierno se siguen aplicando, tratando de optimizar su operación y esperando que se de su efecto multiplicador y se refleje en el mejoramiento de las actividades agrícolas, principalmente en el aspecto de la productividad.

OBJETIVOS

- Organizar las actividades agrícolas y a los productores por medio de un programa que las prioriza, detecte apoyos y señale tiempos y responsables.
- Promover la conjunción de actividades de los diferentes programas de apoyo para el campo, efectuando reuniones de consejo, para mejorar su aplicación, incidir en la adecuación de los cultivos y el uso de paquetes tecnológicos e iniciar la superación en la productividad de manera gradual.
- Abatir el intermediarismo y en lo posible la siniestralidad, cuando es imputable a fallas humanas en el proceso.
- Obtener dictámenes profesionales e integrarlos para su establecimiento y operación del H. Ayuntamiento para su coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- Plantear alternativas de solución a problemas de tipo productivo y de comercialización, sin prácticas paternalistas e involucrando a todos los interesados.

ESTRATEGIAS

- Con el Regidor correspondientes y de las dependencias de este sector, iniciar las actividades para formular un Programa de Desarrollo Rural,

ponerlo en practica y darle seguimiento.

- Relacionar el apoyo ejecutado con el requerido, para detectar los déficit y redoblar acciones en beneficio del productor con el consecuente incremento de la productividad y producción.
- Fortalecer la coordinación de las dependencias involucradas con el campo.
- Encabezar las gestiones para incorporar el riego a las áreas con potencial verificado.
- Promover la participación de los productores en la gestión para el establecimiento de los huertos frutícolas e invernaderos para producción de hortalizas.

LINEAS DE ACCION

- Realizar estudios para proponer apoyos técnicos para organizar las actividades agrícolas, estableciendo su aplicación y programación.
- Detectar y promover la construcción de infraestructura de riego como electrificación y sistemas de riego así como su equipamiento en áreas de aprovechamiento de aguas para minimizar costos de cultivos.
- Aplicar estudios de detección de áreas con mayor potencialidad para establecer cultivos de frutas y hortalizas apoyando en actividades de arranque.
- Coordinarse en la acción con las diferentes dependencias de este sector para la planeación y desarrollo del sector en el municipio.
- Promover la participación y orientar a los productores, respecto de los programas de Apoyo a la producción, difundiendo de manera clara su normatividad, la correcta aplicación de los recursos que se reciban y la forma de realizar las recuperaciones, en su caso.

3.- GANADERIA

DIAGNOSTICO

Este municipio tiene muy claras expectativas para el desarrollo de esta actividad, la superficie dedicada a la ganadería es similar a la que se dedica para la agricultura, las existencias ganaderas son buenas dado su potencial de 38,891 bovinos, 15500 porcinos, 2,600 ovinos, 18,000 aves,

2,400 caballar, 1,500 asnal, 2,800 caprinos y colmenas

Los datos presentados se consideran aproximados y con promedios anuales que se conservan estacionales durante la última década, debido a la escasez de forrajes y falta de agua, en zonas del municipio y el deterioro progresivo de los pastos. La siembra de pastizales no es una actividad común y más bien se aprovechan los terrenos agrícolas para el pastoreo directo.

Los resultados de la producción de carne es bueno, pues el municipio se caracteriza por la producción de bovinos para la carne y no de ganado lechero. Por otra parte la infraestructura ganadera es poca, pues son mínimos los establos, unidades ganaderas, silos forrajeros, corrales de engorda, baños garrapaticidas, etc. El abigeato es presente en el Municipio.

OBJETIVOS

- Organizar la ganadería a través de un programa agropecuario, que incluya las necesidades básicas de infraestructura y las perspectivas de productores y ganaderos en la búsqueda de resultados y mejoría de las actividades de este subsector.
- Promover en coordinación de las dependencias el establecimiento de praderas y cultivos forrajeros, así como créditos para adquirir ganado mejorado.
- Promover el incremento de la producción y productividad de especies mayores y menores.
- Difundir las técnicas en materia de salud animal. Alimentación, salud pública y principalmente la atención de enfermedades zoonóticas.
- Incrementar la cobertura de aplicación de acciones en el municipio.

ESTRATEGIAS

- Realizar estudios para determinar y programar las actividades tendientes a mejorar la ganadería.
- Impulsar la producción de forrajes y localizar las mejores áreas para el establecimiento de pastizales.
- Promover el reparto de paquetes familiares de diferentes especies de animales.
- Desarrollar en coordinación con las dependencias correspondientes, la programación de acciones de mejoramiento y ampliación de infraestructura pecuaria.

- Formalizar acuerdos específicos para implantar compañías fitosanitarias de mejoramiento genético y de salud animal en general.
- Organizar y capacitar a los productores para que ellos mismos realicen la transformación de los productos que generan, buscando mecanismos que mejoren su comercialización.
- Buscar alternativas para desalentar el abigeato.
- Proporcionar una nueva alternativa económica a las comunidades a través de actividades apícolas.
- Formular una programación permanente de verificación y procedencia de la carne de animales que se sacrifique en el rastro municipal y se venda en las diferentes carnicerías del municipio.

LINEAS DE ACCION

- Organizar las solicitudes y requerimientos para el mejoramiento general del subsector, ponderar su viabilidad y efecto, plasmando su programación en un documento que norme esta operación.
- Crear módulos regionales de aprovechamiento de forrajes, cercanos a las áreas que se incluyan en el programa de siembra de pastizales mejorados.
- Promover el otorgamiento de créditos para la compra de alimentos y ganado mejorado.
- Canalizar paquetes de animales para la población que efectivamente tenga la necesidad de este tipo de apoyos.
- Rehabilitar la infraestructura pecuaria ociosa, gestionar la construcción de ollas de agua, pozos y bordos para abrevadero, así como baños garrapaticidas y corrales de manejo.
- Acordar la asistencia técnica y capacitación a los productores en lo consistente a desarrollo de ganado y alternativas de transformación de los productos pecuarios y sus derivados.
- Difundir todo lo conducente, para fomentar la práctica de la apicultura que ofrece una posibilidad de desarrollo en el municipio.

4.- FORESTAL

DIAGNOSTICO

La actividad forestal es una variable económica en el municipio, algunas comunidades tienen algún potencial en una franja localizada en los límites del municipio de Zitacuaro y Jungapeo, existiendo extensiones de bosque mixto con pino, encino y ahile.

Como todas las regiones en donde existe este recurso, su explotación se ha dado irracionalmente, lo que ocasiona que se modifique el clima, se propicia la ruptura de los ciclos lluviosos y otros factores de deterioro ecológico.

El bosque no constituye una de las principales alternativas del municipio, su explotación no está debidamente programada y el grado de procesamiento es mínimo. El volumen forestal tiene muy poco valor agregado. Por otra parte no se cuenta con un inventario exacto del número de hectáreas susceptibles de aprovecharse, así como de proyecciones de su posible producción.

OBJETIVOS

- Realizar un inventario integral de los recursos forestales del municipio.
- Organizar a los propietarios para la explotación racional de este recurso.
- Gestionar y aplicar los recursos del Programa de Reforestación Nacional.
- Prevenir y combatir los incendios forestales tanto como prevenir la sanidad vegetal.
- Incrementar el valor agregado a los productos del recurso forestal.

ESTRATEGIAS

- Formular un documento que incluya la actual capacidad del bosque, su potencial productivo y la probable explotación integral forestal.
- Intensificar la producción de plantas y la reforestación.
- Promover el Programa de Reforestación Nacional.
- Diversificar la elaboración de productos terminados.

LINEAS DE ACCION

- Iniciar en coordinación con las comunidades y dependencias relacionadas, el diseño de formatos, la captura de información forestal y su correspondiente clasificación.

- Enfatizar acciones de reforestación e impulso a la flora en torno a embalses, veneros, ríos, arroyos o cualquier otra fuente acuífera a efecto de preservarla.
- Fomentar un programa de ecología tanto en el área rural como en la urbana.
- Promover apoyos que sirvan de estímulos y motivación a fin de que los mismos propietarios realicen por sí mismos los programas de reforestación y conservación.
- Realizar estudios para la industrialización de especies.

5.-PESCA

DIAGNOSTICO

La actividad pesquera no se ha promovido, aunque se reconoce que puede ser una alternativa económica, existen algunos cuerpos de agua que pueden servir para desarrollarla.

Se hace necesario determinar las posibilidades de desarrollo acuícola, por medio de un documento que presente la viabilidad por zonas, considerando la infraestructura rural disponible, así como la creación de estantería rústica, que señale la programación de acciones, como que tipo de especies a sembrar, los probables resultados de lo que a captura se refiere, la identificación de mercados locales y regionales, así como la creación de empleos e ingresos al municipio.

OBJETIVOS

- Promover el establecimiento de programas acuícola en las zonas con posibilidades.
- Formular un diagnóstico real y proyectar los posibles escenarios de la actividad pesquera, incluyendo en estos, la seguridad de ampliar y mejorar la dieta alimenticia de la población.
- Coadyuvar a la generación de empleos.

ESTRATEGIAS

- Acceder a los programas establecidos por el sector pesquero.
- Revisar y optimizar los anteproyectos para la siembra de crías y realizar estudios en los cuerpos de aguas registrados para conocer sus posibilidades.

- Promover el consumo de pescado mediante campañas permanentes.

LINEAS DE ACCION

- En coordinación con las instancias correspondientes, difundir la normatividad y los programas existentes en el sector, así como formular los estudios necesarios.
- En base a lo determinante en los estudios, programar la construcción de estanquería rústica en las localidades con potencial para efecto en este periodo.

6.- AGROINDUSTRIA

DIAGNOSTICO

En el municipio se producen gran variedad de frutales como el melón, la sandía, papaya, pepino, guayaba, plátano; así como hortalizas y dependiendo de los suelos se pueden cultivar diversas variedades, para ser aprovechados y transformados para medianos establecimientos agroindustriales que deben empezar a promoverse y fomentarse planificadamente, como resultado de estudios y proyectos encaminados a su instalación y operación con posibilidades de alcanzar mercados locales, nacionales y extranjeros.

En la actualidad existen dos empacadoras de frutas en el Municipio, que generan más de 500 empleos directos, que pueden ser utilizados para complementarlos con infraestructura capaz de transformar los productos del campo.

OBJETIVOS

- Formular los estudios y proyectos susceptibles de operar en el Municipio.
- En base al resultado de los estudios, promover el establecimiento de agroindustrias.
- Ofertar los productos terminados, a efecto de fortalecer y contribuir a la generación de empleos y la actividad económica.

ESTRATEGIAS

- Elaborar el inventario de productos posibles a industrializarse.
- Promover la instalación de infraestructura para agroindustrias, con apoyos financieros, que faciliten la operación y fortalecimiento de estas pequeñas

industrias.

- Promover en zonas productoras, la instalación de centros de acopio.
- Promover el procesamiento de productos a la ganadería, pecuarios y forestales.
- Detectar canales de comercialización

LINEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer los centros de acopio de frutas.
- Previo estudio, instalar tecnología adecuada que prevea condiciones adversas y las soluciones. Estos establecimientos, pueden adoptar la modalidad de algún tipo de sociedad y administrarse directamente por los beneficiarios.

7.- COMERCIO Y ABASTO

DIAGNÓSTICO

El comercio es parte fundamental de la economía del Municipio y registra 310 establecimientos de pequeña, mediana.

En la cabecera municipal, la distribución de productos básicos, se realiza en tiendas, pequeños establecimientos y tianguis, que en alguno de los casos presenta condiciones inadecuadas para la actividad.

Actualmente existe la instalación de un mercado recién construido, mismo que no se ha logrado poner en operación que permita manejar adecuadamente los productos.

No existen centros de acopio y bodegas de mayoreo en el Municipio.

OBJETIVOS

- Actualizar la infraestructura comercial con que cuenta el Municipio.
- Ampliar y mejorar la distribución de mercancías.
- Ofrecer mejores condiciones de precios y productos a consumidores.

ESTRATEGICAS

- Convocar a los comerciantes para organizar las actividades comerciales.

- Difundir los apoyos oficiales que pueden ser aprovechables para el mejoramiento de la infraestructura.
- Coadyuvar a gestionar los créditos suficientes para los comerciantes.
- Detectar cadenas productivas locales, para comercialización.

LINEAS DE ACCIÓN

- Concertar y convenir actividades de beneficio a la población, propuestas por el propio comercio.
- Elaborar un inventario de mercancías que producen las comunidades del Municipio.
- Poner en marcha las instalaciones del mercado Municipal, con el apoyo de los interesados.

8. COMUNICACIONES

DIAGNÓSTICO

Las vías de comunicación terrestre hacia el Municipio, son suficientes, pero de éste hacia las principales comunidades y núcleos urbanos, la red esta deteriorada o bien, son terrecerías. Las necesidades de comunicación entre los centros de producción y los mercados regionales de consumo de productos agrícolas, cada vez se agudizan más, pues la mayoría de estos caminos, requieren de acciones permanentes de conservación, de ampliación o de revestimiento, pues cada temporada de lluvias, se deterioran considerablemente. Por su parte, el sistema de transporte además del mejoramiento del servicio, requiere de espacio apropiado en la cabecera municipal, así como también la construcción de varios caminos alimentadores y rurales de este Municipio.

En lo referente al servicio telefónico, tiene automatización la cabecera Municipal, pero las tenencias sólo cuentan con casetas de servicio, en la actualidad el servicio telefónico celular permite que algunos hogares de diferentes comunidades tengan este servicio de forma domiciliaria, garantizando la comunicación al exterior; sin embargo, es necesaria la ampliación y mejoramiento de este servicio.

OBJETIVOS

- Gestionar la rehabilitación, construcción, mejoramiento y conservación de la red carretera municipal.
- Ampliar y modernizar la infraestructura de servicios

de comunicación.

- Propiciar la introducción de servicios de comunicaciones y transportes a las comunidades con más rezago.
- Establecer una red de comunicación principalmente con las tenencias del Municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionar en las Dependencias Federales y Estatales lo apoyos necesarios en recursos y maquinaria para la red de caminos.
- Coordinarse con las entidades responsables de los servicios de comunicación, para la ampliación y/o introducción de los mismos, promoviendo también la inversión de los particulares.
- Realizar la propuesta a la Federación y el Estado para contar con los recursos necesarios para las obras prioritarias de este sector.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar en coordinación con la Federación y el Estado, una línea programática de acciones y utilización de maquinaria, para conservar y construir caminos en las comunidades que los requieran y tengan vialidad técnica.
- Ubicar el compromiso de las comunidades respecto de sus aportaciones en materiales, mano de obra o ambos, para la rehabilitación y construcción de caminos.
- Ubicar el compromiso de las comunidades respecto de sus aportaciones en materiales, mano de obra o ambos para la rehabilitación y construcción de caminos.
- Convocar a las Dependencias correspondientes, a que expliquen la forma de lograr la introducción de servicios de comunicación en las localidades con rezago, y que corresponde aportar a la población.
- Promover la inversión de particulares en los servicios de comunicación.
- Analizar las condiciones de las localidades para determinar en qué etapa se incluyen, en el programa de servicio de radiocomunicación.

IV.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA

POBREZA**1. DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA****DIAGNÓSTICO**

En los últimos años se inició el crecimiento urbano con un ritmo medio en la cabecera Municipal, además del centro, crecieron las colonias Morelos I y Morelos II, así como la colonia de Arroyo Seco. Los servicios de centro de la población, fueron compartidos con estos nuevos núcleos y la urbanización no se dio de manera armónica. No ha existido una verdadera planeación, en los fraccionamientos que propicien un crecimiento administrado a conciencia.

Uno de los factores que no ha permitido el crecimiento de la cabecera municipal, es el riesgo que presenta el río Tuzantla, pues el asentamiento humano está ubicado en la rivera de este río y que en algunos períodos ocasiona daños en la población, no permitiendo el crecimiento de manera ordenada a lo largo de la rivera. Desde el año pasado se ha logrado la primera etapa de la construcción de un muro de contención a base de gaviones con un terraplén que permita garantizar la seguridad y crecimiento de la población de la cabecera municipal.

Tanto las Tenencias como las demás Comunidades, se han visto un crecimiento, principalmente a orillas de los caminos.

El equipamiento urbano es necesario en la mayor cantidad de localidades del municipio. En la Cabecera Municipal el 90% de calles y avenidas, cuenta con pavimento, pero un 20% presentan deterioro, por lo que corresponde a su vialidad, el problema es muy serio, pues sólo 2 avenidas desahogan el tráfico vehicular y no existen vías rápidas. El 90% de la población cuenta con drenaje, aunque existen problemas de rehabilitación en su mayor parte. El agua potable tiene una deficiente red de distribución, en este rubro, presenta una verdadera problemática, no existe un organismo operador de agua potable, debido a que no hay agua suficiente para suministrar el vital líquido, la mayor parte de viviendas cuenta con una noria, la que en tiempo de secas, se ve disminuida. Se han realizado perforaciones de pozos profundos siendo nulos los resultados, por lo que esta problemática es bastante considerable en el Municipio. Algunas Tenencias y localidades cuentan ya, con sistema de agua potable y servicios de drenaje parcialmente.

El transporte público urbano, lo proporcionan taxis y algunos servicios colectivos que van a sólo algunas localidades.

Los servicios de limpieza, se atienden a través de dos camionetas equipadas y una sencilla con cobertura de la cabecera y algunas localidades.

Las viviendas registradas en el Municipio, ascienden a 5,918; de las cuales 2,200 se encuentran en la cabecera y el resto en las comunidades rurales, el promedio de hacinamiento es de 5 habitantes por vivienda. El 40.5% de viviendas son de techo de loza de concreto y tabique en paredes, mientras que el resto son de madera y palma en las paredes y techos de láminas de asbesto y de cartón.

Las promociones para construcción y mejoramiento de vivienda son pocas, además la vivienda de interés social, no es accesible a los trabajadores del Municipio.

Para evitar que continúe el desarrollo desordenado, se hace necesaria la formulación del plan rector del desarrollo urbano, la contaminación se presenta principalmente con las descargas en la rivera del río Tuzantla y en algunos otros arroyos en donde descargan algunas comunidades. No existen plantas tratadoras de aguas residuales en el Municipio.

En general, el Municipio presenta un 90% de electrificación urbana y en las áreas rurales, pues existen aún viviendas que no cuentan con este servicio generador de algunos otros que propician el bienestar social de la población.

OBJETIVOS

- Gestionar ante la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, que permita ordenar el crecimiento y derivar proyectos que enfocados a la recuperación más adecuada de zonas para la vivienda.
- Consolidar los Sistemas de agua potable y electricidad, promover la construcción de los drenajes y alcantarillados, procurar la máxima cobertura de servicios, incluyendo los de conservación de calles y avenidas, así como la creación y mantenimiento de áreas verdes.
- Formular un programa de identificación de lotes y su infraestructura urbana.
- Fortalecer el equipamiento urbano y procurar su establecimiento donde sea requerido.
- Concretar acciones de preservación ecológica, principalmente en lo que se refiere a plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Buscar mediante un proyecto, la viabilidad de encontrar la fuente de agua potable y crear infraestructura para el abastecimiento en la cabecera municipal.

ESTRATEGIAS

- En coordinación con las Dependencias normativas y los particulares interesados, conjuntar opiniones y necesidades para integrarlas al Plan de Desarrollo Urbano.
- Definir la función de cada asentamiento, su nivel de equipamiento y servicios, y la necesidad de complementos.
- Impulsar acciones de promoción en construcción de vivienda terminada, progresiva y mejoramiento de la misma.
- Detectar todo el equipamiento urbano existente y sus condiciones actuales.
- Formular un programa de letrinización.
- Promover la construcción de rellenos sanitarios y difundir la adopción de nuevas tecnologías, que ayuden a controlar la contaminación ambiental.
- Formular un proyecto de infraestructura para la construcción de la red de agua potable y línea de conducción en la cabecera municipal.

LINEAS DE ACCIÓN

- Iniciar acciones para especificar las áreas de crecimiento, la infraestructura vial, los usos del suelo, equipamiento y servicios.
- Con todos los Organismos encargados de las acciones de vivienda, determinar las políticas que establezcan los que se refiere a realizar acciones de construcción y mejoramiento.
- Instalar letrinas en las comunidades que no cuentan con drenaje.
- Iniciar reuniones y ayuntamientos vecinos para determinar las primeras acciones de planeación para la construcción de un relleno sanitario.
- Gestionar la suma de recursos para construir la infraestructura de red de agua potable en la cabecera municipal

2. SALUD y BIENESTAR SOCIAL**DIAGNOSTICO**

La Infraestructura se compone de 11 unidades médicas. 1

en la cabecera municipal . En el interior del municipio se localizan 10 pequeñas clínicas IMSS-COPLAMAR. Todas necesitan rehabilitación, ampliación e incrementar su equipamiento, también se requiere construir clínicas rurales pues hay muchas localidades que solo son atendidas por visitas de médicos particulares una vez por semana; para ello se solicitará ser parte del Plan Estatal Maestro de Infraestructura en Salud para Población Abierta.

Las principales enfermedades en base a los niveles de atención y morbilidad, infecciones intestinales y cuadros diarreicos.

Las causas de mortalidad en general, son principalmente las afecciones intestinales, picaduras de insectos no atendidas oportunamente y anemias. Los factores que contribuyen a ésta morbilidad y mortalidad, son ocasionados por la insalubridad general en poblaciones y viviendas, así como en agua y alimentos, la pésima alimentación en algunas localidades.

En materia de seguridad social el DIF municipal se encarga de prestar la atención correspondiente tomando como base los niveles recomendados por el organismo estatal, aun así, los rezagos todavía se encuentran lejos de ser abatidos, principalmente en lo que se refiere a elevar el nivel nutricional, capacitación para integrarse a actividades productivas. Asistencia al menor, atención al adolescente. Promoción de la salud, establecimiento de dispensarios y atención a discapacitados y ancianos; todo ello debido a la Insuficiencia de recursos para aplicar los programas.

OBJETIVOS

- Integrar al Municipio a las acciones que plantea la Secretaría de Salud en materia de infraestructura para la población abierta.
- Inducir a la población a que participe en el auto cuidado de la salud.
- Contar con los recursos humanos y materiales suficientes para atender a la población demandante.
- Fortalecer y vigilar la adecuada operación de los programas de atención maternal, vacunación, prevención y control de infecciones, nutrición, fomento a la salud, y en general, cualquier programa de salud tendiente al beneficio de la población.
- Atender las prioridades de menores abandonados, discapacitados y personas de tercera edad.

ESTRATEGIAS

- Definir las necesidades de construcción, rehabilitación, ampliación de unidades médicas dispensarios, establecimientos de asistencia social y la construcción de un Hospital Regional.
- Orientar a la población del cuidado de su salud.

LINEAS DE ACCIÓN

- Iniciar acciones tendientes a la factibilidad de instalación de infraestructura de salud.
- Formular un inventario de requerimientos de personal, medicinas, equipos y materiales necesarios.
- Reforzar las acciones de atención a personas necesitadas.
- Promover y gestionar el establecimiento de dispensarios médicos.

3. EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

DIAGNÓSTICO

En este sector presenta una problemática siempre aguda en lo relativo a construcción de nuevos espacios educativos, escuelas deterioradas que requieren reparación y mantenimiento, introducción de servicios básicos o mobiliario y material didáctico.

La deserción y reprobación es media-alta en tanto sobre pasa la media estatal. Existe insuficiencia de profesores, y en el deporte, las instalaciones son mínimas o se carece de ellas y de espacios para recreación. Existe una unidad deportiva en la cabecera municipal, la cual existieron obras para su adecuación en el trienio pasado, quedando inconclusas para su operación total.

OBJETIVOS

- Rehabilitar y racionalizar la infraestructura en todos sus niveles.
- Elevar la calidad de la educación y atención al alumnado, ampliando el número de profesores con experiencia y suficiencia académica.
- Propiciar la instalación de instituciones de educación media superior.
- Vincular los programas educativos, con la vocación productiva del municipio.
- Consolidar los sistemas de educación abierta.

- Abatir sustancialmente en los índices de deserción, reprobación y analfabetismo.
- Rehabilitar e incrementar las instalaciones deportivas.

ESTRATEGIAS

- Con el apoyo de programas Federales y Estatales, dar mantenimiento a los planteles.
- Fundamentar la necesidad del personal docente y material didáctico.
- Revisar los planes de estudio y analizar los requerimientos del Municipio para elevar su productividad sectorial.
- Ampliar y mejorar la planta física docente.
- Promover las actividades deportivas y la rehabilitación de instalaciones.
- Inducir acciones con el sector privado y social, para rescatar inmuebles del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN

- Aplicar eficientemente los recursos aprobados en materia de educación.
- Ampliar y mejorar la plantilla física docente, previo estudio por plantel.
- Organizar jornadas deportivas.
- Inducir acciones con el sector privado y social, para que participen en el sector educativo y el deporte.
- Promover la capacitación docente.

4. LA MUJER EN EL DESARROLLO

DIAGNÓSTICO

En la actualidad no se puede concebir el desarrollo de las poblaciones sin la participación de la mujer, tanto en los aspectos productivos, como en el papel de eje rector de la vida familiar y social.

En la nueva cultura de participación social, la mujer interviene intensamente con propuestas que le permiten ocupar más espacios de los que tradicionalmente carecían, por falta de conocimiento e indecisión, también se involucra en la realización de obras comunitarias, urbanas y rurales, aportando su mano de obra y su organización.

Estas actividades las realiza sin despegarse de su actividad doméstica y en muchas ocasiones el esfuerzo se duplica, principalmente en las zonas de mayor pobreza. Es por ello, que es justo el desarrollar proyectos tendientes a dignificar sus condiciones de vida y compensar los esfuerzos en aras de lograr el bienestar para su familia y su comunidad.

OBJETIVOS

- Lograr la integración cabal en todos los procesos de desarrollo económico y social.
- Mejorar las condiciones económicas, culturales y organizativas de la mujer.

ESTRATEGIAS

- Impulsar la continuidad de operación de talleres de costura y establecimiento de talleres artesanales y de transformación de productos que den empleo a la mujer.
- Fomentar el establecimiento de centros de desarrollo infantil, lavanderías, tortillerías y cocinas populares que den empleo a la mujer y a su vez, que las liberen de cargas de trabajo.
- Apoyar la capacitación de la mujer en aspectos empresariales, productivos y administrativos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Incorporar a las mujeres a los proyectos agroindustriales y artesanales.
- Impulsar la creación de talleres de artesanías, costura y bordado con el propósito de preservar la tradición y obtener un ingreso adicional permanente.
- Gestionar por la vía de créditos, tasa cero, el establecimiento de lavanderías, tortillerías y de pequeños negocios, así como su promoción y se consoliden como pequeñas empresas de productos y servicios.

5. ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO

En nuestro municipio, existen adultos mayores en gran medida, los mas vulnerables son aquellos que habitan en las localidades mas marginadas, careciendo de servicios médicos, medicamentos y alimentos principalmente, en algunas ocasiones son personas que habitan solas sin alguien que les brinde apoyo, ni les de la atención necesaria

para sobrevivir. La situación se torna difícil para las personas de la tercera edad, en materia de infraestructura no existe un dispensario o un asilo para ancianos en donde se les brinde la atención necesaria, es por ello que se ha puesto atención a resolver esta problemática social.

OBJETIVOS

- Implementar un programa de atención a los Adultos Mayores.
- Propiciar a la atención de todas las personas de la tercera edad.
- Crear los espacios necesarios para la atención de las personas indigentes.

ESTRATEGIAS

- Inducir acciones en el sector privado y social para alcanzar recursos en apoyo de este sector.
- Participar en los programas correspondientes en las dependencias estatales y federales.

LINEAS DE ACCION

- Gestionar en las dependencias gubernamentales estatales y federales los recursos de los programas para alcanzar mayores metas, atendiendo a mayor cantidad de ancianos con canastas básicas o algunos medicamentos.
- Promover la creación de un centro de atención para los ancianos.
- Promover la participación de las autoridades locales para la distribución de los recursos obtenidos.

6.- BECAS Y/ O ESTIMULOS A LA EDUCACION

DIAGNOSTICO

La educación es básica para todo ser social, en la actualidad existe un gran numero de escuelas en el municipio a nivel kinder, primaria y tele secundaria, existe también una escuela de bachillerato y un CECYTEM escuelas de nivel medio superior, muchos de los estudiantes y egresados dejan de estudiar debido a la escasez de los recursos para continuar con los estudios, ya que existen demacradas necesidades siendo este un municipio de alta marginalidad, por ello, se hace necesario la creación de estímulos o becas para que alumnos de las diferentes regiones de nuestro municipio continúen con su estudio y preparación para su futuro.

OBJETIVOS

- Elevar la calidad de la educación y atención al alumnado, ampliando el número de estímulos y becas.
- Vincular los programas educativos, con la vocación productiva del municipio.
- Abatir sustancialmente en los índices de deserción, reprobación y analfabetismo.

ESTRATEGIAS

- Con el apoyo de programas Federales y Estatales, dar apoyos a los alumnos que efectivamente lo necesiten.
- Revisar los planes de estudio y analizar los requerimientos del Municipio para elevar su productividad sectorial.
- Ampliar y mejorar la planta física docente.
- Promover las actividades deportivas para combatir la deserción y hacer mas atractivo el estudio.
- Inducir acciones con el sector privado y social, para buscar recurso en mejora del programa.

LINEAS DE ACCION

- Gestionar ante las diferentes dependencias estatales y federales, ser incluidos en los programas correspondientes para atención de los alumnos de nuestro municipio.
- Generar un programa con recursos para atender a la población de alumnos que solicite este tipo de apoyo de acuerdo a la necesidad económica que se presente.

7.- ENERGIA ELECTRICA**DIAGNOSTICO**

En materia de electrificación, la cabecera municipal se encuentra totalmente electrificada, en el caso de las tenencias, hay la necesidad de ampliaciones por diferentes lugares principalmente en los alrededores y lugares aledaños y entre la cabecera y tenencias en necesario el mejoramiento y conservación de las líneas. En las comunidades se puede decir que existe un 90 % de electrificación, sin embargo este servicio es necesario en localidades que presentan un presupuesto alto debido a su lejanía con las líneas de alta tensión y el hacer llegar el servicio es costoso. Es prioritario

proporcionarlo, pues las comunidades en mención son de muy alta marginación en nuestro municipio y este tipo de servicio proporciona otros adicionales satisfaciendo en gran medida las necesidades de la población sin servicio, en la actualidad no se puede concebir una comunidad sin este progreso.

OBJETIVOS

- Gestionar la rehabilitación, construcción, mejoramiento y conservación de la red eléctrica municipal.
- Ampliar y modernizar la infraestructura de servicios de electrificación.
- Propiciar la introducción de servicios de electrificación en comunidades con más rezago.

ESTRATEGIAS

- Gestionar en las Dependencias Federales y Estatales los apoyos necesarios en recursos para la red de energía eléctrica.
- Coordinarse con las entidades responsables de los servicios de electrificación, para la ampliación y/o introducción de los mismos, promoviendo también la inversión de los particulares.
- Realizar la propuesta a la Federación y el Estado para contar con los recursos necesarios para las obras prioritarias de este sector.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar en coordinación con la Federación y el Estado, una línea programática de acciones y utilización de maquinaria, para conservar y construir redes en las comunidades que los requieran y tengan vialidad técnica.
- Ubicar el compromiso de las comunidades respecto de sus aportaciones en materiales, mano de obra o ambos, para la rehabilitación y construcción de estas obras.
- Ubicar el compromiso de las comunidades respecto de sus aportaciones en materiales, mano de obra o ambos para la rehabilitación y construcción de electrificaciones.
- Promover la inversión de particulares en los servicios de luz.

- Analizar las condiciones de las localidades para determinar en qué etapa se incluyen, en el programa de servicio.

8.- TALLERES DE PRODUCCION FAMILIAR

la producción en sociedad da un mayor resultado cuando esta conformada con integrantes familiares, es poco el apoyo que se ha venido proporcionando a las familias para este tipo de actividades económicas, por lo tanto se carece de alguna fuente adicional de ingresos familiares que den la oportunidad de un mejor nivel de vida de la población que mas lo necesita, anteriormente se han implementado unas talleres de costura en las localidades de Paso de Tierra Caliente, Las Juntas del Tanque y en la cabecera municipal, con maquinaria para producir diferentes tipos de productos confeccionados, sin que estos talleres sean puestos en operación en la actualidad, faltando un impulso para poder operar y desarrollarse.

OBJETIVOS

- Establecer proyectos productivos acordes a la vocación productiva del municipio.
- Crear infraestructura productiva generadora de ingresos y empleo en las localidades.
- Buscar mercados para los productos a producir o transformar.
- Ubicar zonas de producción y aprovechamiento de recursos naturales.
- Inducir a la población a la unidad para generar su propio empleo e ingresos familiares.

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante los distintos órdenes de gobierno para ser incluidos en los diferentes programas con los grupos de trabajo.
- Fortalecer los grupos de trabajo.
- Buscar alternativas de producción y comercialización de productos.
- Establecer proyectos en diferentes zonas del municipio de acuerdo a su vocación.

LINEAS DE ACCION

- Capacitar a la población objetivo de acuerdo a los proyectos en implementación de técnicas nuevas

de producción.

- Trabajar conjuntamente con los beneficiarios para alcanzar un desarrollo estable en su actividad económica, según su proyecto.

V.- DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS

1.- AGUA

DIAGNOSTICO

Actualmente este vital liquido para la población representa un serio problema, en la cabecera municipal existe un pozo que suministra parcialmente este servicio, se han realizado varios esfuerzos para encontrar agua viable para el consumo humano, aunque la población este asentada en la rivera del rio Tuzantla, no es posible hacer uso de esta agua superficial por cuestiones de contaminación y salud, existe una red pero necesita rehabilitación para que opere eficientemente. Por lo tanto, no existe un organismo operador de agua dado a que no se tiene un abastecimiento total de servicio, por otra parte la población tiene agua mediante norias de tipo domestico. En el caso de las localidades rurales se ha participado en diferentes programas gubernamentales para poder alcanzar recursos y hacer llegar agua a la población asi como infraestructura básica de sistemas de agua o tanques de almacenamiento.

OBJETIVOS

- Proporcionar Agua a las localidades que asi lo requieran de acuerdo a sus necesidades.
- Realizar estudios hidrológicos para detectar mantos acuíferos.
- Elaborar proyectos que determinen la vialidad de realizar obras para hacer llegar agua al a cabecera municipal.
- Realizar obras de infraestructura en sistemas de agua y tanque de almacenamiento.
- Rehabilitar y acondicionar lineas establecidas en las diferentes localidades

ESTRATEGIAS

- Participar en el programa de comunidades rurales (PROSSOPYS), con recursos federales y estatales, para alcanzar mayores metas en el municipio.
- Elaborar estudios y proyectos en esta materia para determinar la viabilidad de las obras o realizar.

- Destinar recursos para mejoramiento de la infraestructura existente.

LINEAS DE ACCION

- Realizar en coordinación con la Federación y el Estado, una línea programática de acciones, para conservar y construir redes en las comunidades que los requieran y tengan vialidad técnica.
- Ubicar el compromiso de las comunidades respecto de sus aportaciones en materiales, mano de obra o ambos, para la rehabilitación y construcción de estas obras.
- Promover la inversión de particulares en los servicios de agua.
- Analizar las condiciones de las localidades para determinar en qué etapa se incluyen, en el programa de servicio.

2.-ALCANTARILLADO Y DRENAJE

DIAGNOSTICO

En los últimos años se ha trabajado en diferentes localidades con este tipo de obras, la necesidad en esta materia es prioritaria, existen sobre todo en el área rural comunidades en donde se carece de estos servicios y en algunas otras han solicitado la rehabilitación de los sistemas y la construcción de fosas sépticas. En la cabecera municipal el servicio no es total y en general las descargas se vienen realizando en el río sin que exista un tratamiento previo alguno.

OBJETIVOS

- Brindar el servicio a las localidades que exista mayor necesidad.
- Buscar las aportaciones del Estado y Federación para la construcción de obras de este tipo, a través de los programas operativos de las dependencias.
- Promover la salud pública a través de este tipo de obras y servicios.

ESTRATEGIAS

- Gestionar los recursos a través de convenios con las dependencias gubernamentales correspondientes.
- Generar proyectos de viabilidad de descargas de aguas residuales.

- Gestionar la suma de recursos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y en las zonas rurales un una población mayor a 100 habitantes.

LINEAS DE ACCION

- Vincular a la población en el beneficio de las obras de alcantarillado y drenaje con su participación en la adquisición de algunos materiales o mano de obra.
- Buscar los recursos de programas para realizar las metas propuestas.

3.-ALUMBRADO Y ASEO PÚBLICO

Este tipo de servicios se realizan en la población, de una manera incompleta, debido a la falta de infraestructura y equipo para complementar el servicio. Respecto al alumbrado público se proporciona principalmente en la cabecera municipal y en las tenencias de Paso de Tierra Caliente, El Salitre y EL Olivo, así como en algunas otras colonias o comunidades y caminos. En la vertiente de aseo público de igual manera se proporciona el servicio en partes completo y en algunas comunidades no se realiza.

OBJETIVOS

- Atender a la población por medio de la dirección de servicios municipales.
- Habilitar a la Dirección con el equipo necesario para brindar el servicio.
- Brindar el servicio a la cabecera y las localidades del municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionar los recursos necesarios para proporcionar equipo a la dirección correspondiente ante las diferentes dependencias de gobierno.
- Realizar un plan de trabajo en la cabecera municipal y comunidades para proporcionar mayor cobertura.
- Planear la ejecución de recursos destinados a esta área.

LINEAS DE ACCION

- Revisar verazmente las necesidades de la población.
- Aplicar los planes de trabajo en la población solicitante.

- Realizar recorridos para atender la limpieza y brindar el servicio de basura.

4.- DESARROLLO URBANO

DIAGNOSTICO

La localidad de Tuzantla, desde hace algunos años ha disminuido su crecimiento en la cabecera municipal; que se ubica geográficamente en la vivera del río Tuzantla: creciendo lentamente sin ninguna verdadera plantación; tan solo hacia las colonias denominadas Arroyo Seco, Morelos I y Morelos II.

Debido a su ubicación junto al río se han presentado a lo largo de los años una serie de inundaciones afectando las viviendas sin permitir un desarrollo que garantice un crecimiento desde el periodo de gobierno anterior se ha presentado un proyecto de protección al centro poblacional, creando un muro de contención a lo largo de la rivera del río iniciando los primeros trabajos de protección.

OBJETIVOS

- Planear el crecimiento y desarrollo urbano en la cabecera municipal y las localidades mediante un estudio que permita detectar los problemas, encontrar sus causas y diseñar las mejores soluciones, siempre pensando en el bien común.
- Propiciar la continuidad de el muro de contención a lo largo de la vivera del río en la cabecera municipal como protección a la población.
- Promover y organizar actividades de planeación par el desarrollo comunitario.

ESTRATEGIAS

- Con el apoyo del Programa de Protección a centros poblacionales donde participa el gobierno Estatal y Federal, buscar los recursos que permitan la continuación de la construcción del Muro de contención en Tuzantla, garantizando la seguridad de la población y el desarrollo urbano.
- Solicitar a las dependencias correspondientes su intervención para la elaboración de proyectos y planes de desarrollo urbano en las localidades de mayor población.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Aplicar eficientemente los recursos aprobados del Programa de Protección a centros de población

alcanzando con ello mayores metas y generando empleo temporal en la población con la construcción del Muro de Contención.

- Inducir acciones con la población a que conlleven a una planeación democrática en el desarrollo urbano.
- Formular la programación para el desarrollo urbano

5.- MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

DIAGNOSTICO

Siendo este un Municipio de alta marginación existe un sin numero de solicitudes en materia de vivienda, solo basta realizar algún recorrido por las comunidades y se puede apreciar las necesidades de vivienda en la implementación de diversos materiales, pues existen, pisos de tierra, alto grado de hacinamiento, techos de lamina de cartón, paredes de madera, materiales de mala calidad, ampliación de una pila, una cocina, un cuarto, un baño entre otras necesidades. Es por estas circunstancias que para nosotros es de suma importancia el bienestar de estas personas y de los menores que habitan en estas condiciones. Sabemos que tenemos carencia de recursos, para atender y dar una respuesta rápida a la población que presenta este cuadro, sin embargo es un problema que esta latente y debemos enfrentar con el esfuerzo de todos los órdenes de gobierno y con los mismos solicitantes.

OBJETIVOS

- Elaborar un estudio que nos permita conocer la verdadera necesidad en materia de vivienda para poder planear su solución.
- Fomentar un plan de trabajo para realizar recorridos por las localidades de nuestro Municipio.
- Implementar un programa municipal para la atención de la vivienda.
- Gestionar en las diversas dependencias de desarrollo social y de vivienda los recursos necesarios para alcanzar mayores metas con el apoyo de los programas.

ESTRATEGIAS

- Revisar los estudios de vivienda por localidad para determinar la necesidad y prioridad de atención a las familias solicitantes.
- Rehabilitar las viviendas de comunidades con mayor grado de marginación

- Inducir acciones con el sector privado y social para que participe en esta noble tarea
- Aplicar los recursos obtenidos con las diferentes dependencias, obteniendo a su vez una recuperación del costo para volver a su aplicación, hasta que este se vea agotado.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ampliación y mejoramiento de las viviendas de las localidades mas marginadas del municipio
- Invitar la participación de la ciudadanía en el programa de vivienda municipal con su aportación, para su beneficio y el de su familia.
- Aplicar los recursos alcanzados con la gestión en las diferentes dependencias estatales y federales.
- Promover la producción del material a utilizar en las viviendas como laminas de fibrocemento y blocks de cemento, a través del propio Ayuntamiento para disminuir los costos de producción.

6.- PAVIMENTACION Y RASTREOS

DIAGNÓSTICO

Al inicio del presente Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007 se presenta la panorámica en materia de Pavimentaciones existentes por localidad y de igual manera de caminos rurales. Es necesaria la pavimentación de comunidades tanto en construcción como rehabilitación de sus calles dado a que con estas acciones se garantiza un mejor nivel de vida de la población. Tocante a los caminos existen mas de 300 kilómetros de caminos rurales y algunas zonas que deben realizarse acciones de construcción de caminos pues con ello, se implica un desarrollo social y económico, siendo este un municipio con vocación agrícola y ganadero, y los existentes deben ser reconstruidos o rehabilitados como es el caso del camino Paso de la Virgen-El Olivo. En el caso de rastreos en su mayor parte son caminos saca cosechas que conducen a localidades; en tiempo de lluvias son intransitables para su uso, siendo necesarias las acciones de rehabilitación.

OBJETIVOS

- Rehabilitar y racionalizar la infraestructura de caminos existentes
- Pavimentar los caminos estratégicos de cada región
- Aplicar programas gubernamentales en

pavimentación en localidades con mayor necesidad

- Atender solicitudes que tienda a mejorar las condiciones económicas y sociales en materia de vías de comunicación

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante las dependencias estatales y federales los recursos para la construcción y rehabilitación de caminos pavimentados y rurales, así como pavimentaciones en calles y avenidas de las poblaciones mayores del Municipio.
- Convenir y concertar obras con el gobierno del estado con la finalidad de ampliar las metas de trabajo alcanzando mayor numero de beneficiarios.
- Formular la programación de obras y acciones en esta materia para atender de manera prioritaria las necesidades presentadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Convocar a reunión de las poblaciones objetivo para determinar su participación en las obras a realizar
- Detectar lugares estratégicos para la instalación de programas y obras convenidas
- Aplicar los recursos de forma correcta y ordenada
- Con todos los organismos encargados de obras de este tipo, determinar las políticas en lo referente a construcción y mejoramiento
- Inducir a la adquisición de equipo y mobiliario propio para reducir los costos de obras de este tipo

7.- DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNOSTICO

La gama de problemas a que se enfrenta el H. Ayuntamiento se resume en los siguientes factores:

- * Bajo nivel de ingresos tanto en participaciones, como en recursos propios.
- * Poca capacidad para asumir las facultades que en materia hacendaria que les confiere el Artículo 115 Constitucional.
- * Valores catastrales y costo de servicios sin actualizar.

- * Incongruencia en las tarifas que señala la Ley de Ingresos respecto del cobro de Impuestos, derechos, aprovechamientos y contribuciones especiales, los que están lejos de la realidad y limitan a la hacienda municipal.
- * Estructura orgánica Insuficiente y carencia de desarrollo de métodos en procesos administrativos.
- * Escasa capacitación del personal que labora en el Ayuntamiento.
- * Irregularidad en el pago de los contribuyentes.
- * Obsolescencia en la reglamentación.
- * Escasa infraestructura para seguridad pública.

OBJETIVOS

Erradicar la corrupción y la mala cultura laboral de los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Reestructurar los sistemas de ingresos del municipio y creación de nuevas fuentes de Financiamiento municipal.

- Elevar el potencial de participación del Ayuntamiento, en base a las atribuciones que le han sido conferidas.
- Fortalecer al H. Ayuntamiento en el ejercicio de su libertad y autonomía. Avanzar en la actualización municipal de todas sus áreas.

ESTRATEGIAS

Efectividad y práctica a las características que le asigna el Artículo 115 Constitucional.

- Formular los manuales de organización y procedimientos.
- Fortalecer la organización del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Establecer programas de capacitación.
- Identificar el patrimonio municipal.
- Identificar los lugares específicos con problemas críticos de seguridad.
- Detectar las necesidades de capacitación y equipo para los empleados municipales y en especial del cuerpo de Seguridad Pública.

LINEAS DE ACCION

- Diseñar los mecanismos que permitan una mayor captura de Ingresos para la obra pública.
- Impulsar la asesoría para la planeación, programación, ejecución, control y evaluación de la obra pública.
- Formular un diagnóstico pormenorizado del municipio en materia administrativa.
- Llevar el seguimiento de las acciones y acuerdos del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Capacitar, por áreas, a todo el personal del H. Ayuntamiento.
- Iniciar el proceso de regularización de los contribuyentes.
- Actualizar el costo de los servicios que presta el Ayuntamiento.
- Actualizar la reglamentación sustantiva.
- Actualizar el Inventario del Patrimonio Municipal.
- Concesionar algunos de los servicios que proporciona el Ayuntamiento.
- Establecer las funciones y ámbito de competencia de la Policía Municipal.
- Integración del consejo consultivo de seguridad pública.
- Equipar de manera más adecuada la dirección de seguridad pública.
- Establecer un programa permanente de capacitación y adiestramiento del cuerpo de seguridad pública.
- Equipamiento de una escuadra de policía en cada caseta de vigilancia.

VI. CULTURA

ARTE, TRADICIONES Y FESTIVALES CULTURALES

DIAGNOSTICO

El fomento a la cultura es un rubro que se ha olvidado sin poner atención a dar algún tipo de apoyo encaminado a crear infraestructura ó por lo menos implementar clases y

talleres de cultura o de artes y oficios. Para el caso de los eventos y festivales culturales normalmente se invitan a participar a grupos ó escuelas del exterior del municipio, sin tener participación de grupos internos y muy poca de escuelas que practiquen algún tipo de arte apegado ó no a las tradiciones de la región.

El interés de este gobierno es el de invitar sobre todo a la juventud de Tuzantla a participar y enriquecerse con esta grandiosa magia de brinda la cultura.

OBJETIVOS

- Gestionar el establecimiento de nuevos programas implementarlos en el Municipio.
- Promover y organizar actividades de recreación comunitaria.
- Propiciar a la creación de la Casa de la Cultura.
- Establecer cursos de capacitación para aprender diversas artes, como pintura, música, entre otros.
- Elevar la cultura en los centros académicos del municipio coordinando estos y la casa de cultura.

ESTRATEGIAS

- Organizar eventos artísticos – culturales donde participen escuelas y comunidades.
- Promover las actividades culturales y las tradiciones de la región.
- Solicitar a las dependencias relacionadas en este rubro, cursos, capacitaciones e invitaciones a participar a eventos de artes y festivales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Organizar jornadas culturales y conferencias así como prestaciones de danzas y bailes.
- Promover la creación de un centro de aprendizaje de arte y cultura.
- Organizar cursos relacionados.
- Crear la Dirección ó al menos un departamento encargado de Artes y Oficios.
- Inducir acciones en la juventud de Tuzantla para participar y vincularse en este medio.

- Evitar la deserción escolar promoviendo la cultura en el Municipio.

VII.- DESARROLLO Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA

1.- OBRAS PÚBLICAS INCONCLUSAS

DIAGNOSTICO

Efectivamente en la presente administración se han recibido obras de diversos tipos semiterminadas o a punto de operar, así como una carga de deuda pública correspondiente.

A partir de el proceso de entrega-recepción previa revisión y dictamen, el Honorable Cuerpo de Cabildo a tenido a bien considerar este rubro, debido a que por falta de liquides se hayan dejado inoperantes obras de gran importancia. Por lo tanto ha decidido que efectivamente existen las obras y se deberá poner al corriente los saldos en deuda para poder operar y no sean estas obras de inversiones considerables y queden sin ser utilizadas para el servicio de la sociedad.

OBJETIVOS

- Lograr la terminación de obras inconclusas e inoperantes en el Municipio.
- Organizar a los comités de obra referentes a obras inconclusas e invitarlos a terminar el proceso.
- Buscar los recursos pendientes por los diferentes ordenes de gobierno para la terminación de obras inconclusas.
- Organizar los expedientes técnicos para obtener información de los gastos efectuados y no duplicar el mismo.

ESTRATEGIAS

- Revisar los expedientes técnicos para validar el estado que guardan las obras inconclusas y con deuda pública.
- Establecer tiempos de trabajo para terminar y operar dichas obras.
- Aprovechar los recursos pendientes por ejercer en las obras que así se presenten.
- Inducir a la población beneficiada a participar en la terminación y operación de obras pendientes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Organizar una memoria descriptiva de los avances físico-financieros de cada una de las obras inconclusas.
- Fundamentar los presupuestos que permitan terminar y operar las obras inconclusas.
- Asignar un recurso en el Programa Operativo de Obras Públicas para este tipo de obras sin que se duplique el gasto.
- Establecer comisiones designadas para poner en marcha obras que así lo requieran.
- Formular un programa ó reglamentos de operación de algunas obras.
- Promover la operación de obras que son prioritarias para el desarrollo económico y social que esten actualmente sin servicio.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

DIAGNOSTICO

Para lograr una verdadera administración que satisfaga las necesidades que demanda la población, que en cumplimiento de las funciones que le otorga la ley, realice la planeación democrática y participativa que como única alternativa que tiene para definir un futuro compartido y para hacer un uso altamente racional de los recurso físicos financieros disponibles. Es necesario también fortalecer las áreas de mayor carga y responsabilidad para brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía y avanzar armónicamente a través del tiempo.

OBJETIVOS

- Lograr la integración participativa en cada una de las áreas.
- Mejorar las condiciones en las áreas de trabajo de los servidores públicos.
- Organizar armónicamente las diferentes áreas para su relación y buen funcionamiento.

ESTRATEGIAS

- Impulsar acciones que conlleven al aprendizaje y capacitación de servidores públicos.
- Implementar cursos de capacitación y responsabilidades a servidores públicos.

- Apoyar acciones que emprendan políticas de organización administrativas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Organizar cursos de capacitación en las diferentes áreas.
- Dar seguimiento, control y evaluación de las acciones implementadas y orientadas a la organización administrativa.
- Instalar un mecanismo para atender problemáticas que se presenten y definan su origen y probables soluciones en cuanto a la administración pública.

3.- PADRON DE CONTRIBUYENTES

DIAGNOSTICO

La administración anterior realizo un censo para determinar y actualizar este Padrón, quedando incompleto este censo. Es necesario esta actualización para verificar el estado físico de los bienes muebles e inmuebles del municipio así como el registro de comercio por sector y orden. De tal manera que se ejerza la contribución que debe ser real y que esta a su vez se traduzca en satisfacer necesidades de bien común y desarrollo social del Municipio.

OBJETIVOS

- Actualizar el padrón de contribuyentes.
- Ampliar y mejorar el sistema de recaudación.
- Establecer tarifas de acuerdo a los lineamientos que marca la ley de contribución del estado.

ESTRATEGIAS

- Solicitar al catastro del estado su capacitación para actualizar el padrón catastral.
- Capacitar al personal para el manejo del sistema de contribución, computarizado.
- Detectar y proponer soluciones a los problemas existentes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Organizar grupos de trabajo para realizar el trabajo del censo en el municipio.
- Implantar sistemas de trabajo que faciliten el censo

de contribuyentes.

- Actualizar las tarifas de contribución.
- Facilitar el pago de impuestos mediante mecanismos prácticos.

4.- REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES MUNICIPALES

DIAGNOSTICO

En el municipio existe un reglamento interno elaborado hace dos años, en donde hace referencia a las disposiciones en materia de seguridad pública, aseo, salud, permisos de ventas de bebidas alcohólicas, comercio entre otros, en la actualidad se hace necesario una revisión debido a que las circunstancias y necesidades son cambiantes y se necesitan ajustes en los reglamentos y disposiciones municipales existentes.

OBJETIVOS

- Actualizar Reglamentos y disposiciones municipales.
- Creación de nuevos reglamentos y disposiciones de acuerdo a servicios específicos.

ESTRATEGIAS

- Concertar y convenir con la ciudadanía las modificaciones y creaciones de reglamentos y disposiciones
- Involucrar a los interesados a participar con sugerencias y opiniones que permitan el desarrollo de los objetivos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar censos con la población, así como la formulación de encuestas
- Promover reuniones de trabajo con la población objetivo para definir y tomar medidas adecuadas según las necesidades presentadas

5.- SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

En este rubro no existe una actualización de datos que efectivamente proporcione una información precisa y oportuna para los servidores públicos y la población en general, por lo tanto es necesario poner suma atención en atender y modernizar el sistema de información fortaleciendo

la instancia correspondiente, siendo que por ley se tiene derecho a la información pública.

OBJETIVOS

- Modernizar y actualizar el sistema de información municipal
- Establecer programas de información pública
- Participar en los diferentes programas de gobierno que actualicen el sistema de información municipal

ESTRATEGIAS

- Gestionar en las dependencias correspondientes, los apoyos necesarios en capacitación y recursos para actualizar el sistema
- Fortalecer el área de información municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Convocar a las dependencias, a que expliquen la forma de lograr la introducción de servicios de información municipal
- Ubicar un compromiso de las áreas del Ayuntamiento para proporcionar cada una la información que maneje y englobarla en un área
- Iniciar la preparación de expedientes que resguarden y faciliten a su vez la información municipal

VIII.- PARTICIPACION EN EL DESARROLLO REGIONAL

1.- RELLENOS SANITARIOS

DIAGNOSTICO

en la actualidad, nuestro municipio carece de un relleno sanitario a nivel regional se han sostenido reuniones y participación a temas de este interés con los municipio vecinos de Susupuato y Benito Juárez, para determinar la participación de cada uno y tomar decisiones en cuanto a la ubicación estratégica de un posible relleno sanitario, que beneficie a los tres municipios, y que cumpla con las especificaciones técnicas y ecológicas que contempla la norma en esta materia.

OBJETIVOS

- Generar el establecimiento de un relleno sanitario de beneficio intermunicipal.

- Adquirir el terreno estratégico para la instalación del mismo.
- Inducir a la correcta operatividad del relleno a través de un reglamento consensuado con los tres municipios.

ESTRATEGIAS

- Recurrir a las dependencias para la gestión de recursos para llevar a cabo la construcción del relleno intermunicipal.
- Coordinar acciones inmediatas que generen una planeación de los pasos a seguir para el logro de los objetivos.

LINEAS DE ACCION

- Establecer tiempos de trabajo.
- Visitar los posibles lugares para la construcción del relleno sanitario.
- Aplicar correctamente los recursos asignados para esta obra.
- Aplicar los reglamentos y disposiciones que sean aprobados para la operatividad del relleno sanitario intermunicipal.

2.-SEGURIDAD PÚBLICA INTERMUNICIPAL

DIAGNOSTICO

En nuestro municipio se han terminado de construir dos casetas de seguridad pública, sobre la carretera federal, ubicadas estratégicamente cerca de los linderos con las municipios de Tiquicheo y Juárez. Estas casetas son parte de un programa de seguridad pública para brindar mayor seguridad y auxilio a la población en el municipio, sin embargo también pueden proporcionar servicio a los municipios vecinos coordinadamente.

OBJETIVOS

- Poner en operación las casetas de seguridad pública existentes.
- Que a su vez, sirvan de áreas de descanso para los transeúntes.
- Coordinarse con los municipios vecinos para su operación y servicio.

ESTRATEGIAS

- Formular un plan de operativo para la atención de las zonas colindantes con los municipios vecinos para detectar casos de auxilio.
- equipar las casetas con servicio de comunicación y transporte.

LINEAS DE ACCION

- Realizar reuniones de trabajo con los municipios vecinos para establecer un convenio de seguridad pública intermunicipal.
- Prevenir y asegurar algún caso de emergencia o delincuencia.

3.-PROYECTOS INTERMUNICIPALES

DIAGNOSTICO

Es importante la coordinación intermunicipal para lograr muchos de los objetivos que vengán a satisfacer las necesidades en común que presente la región en beneficio de los ciudadanos. Actualmente no se tiene contemplado un proyecto intermunicipal claramente definido en nuestra región, pero si es de interés propio el participar con los municipios vecinos.

OBJETIVOS

- Participar en proyectos de interés intermunicipal.
- Promover actividades que sean en beneficio de la población en general.

ESTRATEGIAS

- Asistir a las reuniones convocadas por los diferentes ordenes de gobierno participativamente.
- Definir proyectos en común.

LINEAS DE ACCION

- Proponer obras y acciones de interés intermunicipal, de acuerdo a necesidades en común.
- Realizar un esquema de trabajo para definir tiempos y responsables.

IX.- PLANEACION DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

1.- COMITES DE DESARROLLO COMUNITARIO (CODECOS)

DIAGNOSTICO

Actualmente, se vienen realizando reuniones de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado para formular grupos de trabajo en las diferentes comunidades y regiones de nuestro municipio, con el interés de conocer las problemáticas de la población, proponer posibles soluciones y aplicar acciones de apoyo inmediato.

OBJETIVOS

- Establecer grupos de trabajo en las diferentes localidades del municipio.
- obtener recursos para el fortalecimiento de los comités de desarrollo.

ESTRATEGIAS

- Establecer reuniones de trabajo, coordinadamente con el personal de la SEDESO.
- Capacitar a los integrantes de los comités, referente a los distintos programas de orden estatal y federal para buscar recursos mediante proyectos de beneficio social.

LINEAS DE ACCION

- Proponer soluciones a problemáticas que se presente en las comunidades y sean manifestadas en las reuniones de trabajo.
- Establecer tiempos de trabajo y formar comités de obras y acciones para dar el seguimiento correspondiente para alcanzar las finalidades propuestas.

2.- CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

DIAGNOSTICO

En nuestro municipio desde el año 2003 se han formado el Consejo de Desarrollo Rural Municipal para determinar las problemáticas que presenta el sector agropecuario de nuestro municipio y buscar las mejores alternativas para su solución y desarrollo del propio sector, así como el clasificar las solicitudes para alcanzar los diferentes recursos de las dependencias correspondientes a esta materia, de una forma consensuada y ordenada.

OBJETIVOS.

- Fortalecer el comité de desarrollo rural municipal.
- Satisfacer necesidades en materia agropecuaria.
- Fortalecer el desarrollo rural del municipio.

ESTRATEGIAS

- Realizar reuniones de trabajo periódicamente.
- Gestionar los recursos necesarios ante las dependencias del Estado y Federales para alcanzar los recursos que vengán a satisfacer las necesidades del campo y garantizan su desarrollo.

LINEAS DE ACCION

- Promover los programas de gobierno como Alianza para el Campo.
- Fortalecer el consejo de desarrollo rural con personal capacitado para garantizar las soluciones de problemáticas presentadas.

XII.- INSTRUMENTACION

La Ley de Planeación del Estado de Michoacán señala la obligación que tienen los Ayuntamientos de presentar al H. Congreso del Estado, su programa de desarrollo y en observancia de esa norma se procedió a su formulación.

El PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA 2005-2007, representa la manifestación de las necesidades más sentidas y alternativas de solución, expresadas por sus habitantes.

En un espléndido ejercicio de planeación democrática, la propuesta de integración de este documento fue hecha suya por la ciudadanía y con su participación y opiniones dieron forma, contexto, diseño y validez a lo que en él se plasma. Las dependencias federales y estatales, los funcionarios públicos, los sectores organizados de la población y las autoridades municipales, enriquecieron los conceptos con sus aportaciones, experiencia, sugerencia y recomendaciones.

Una vez determinadas las acciones a realizar, validadas por un análisis social conjunto, se obtuvo el compromiso de la población a participar como eje central en las diferentes fases de integración del programa y en las posteriores etapas de ejecución, operación, seguimiento, control y evaluación de resultados; todo ello certificado con la propia organización y operación de los comités comunitarios.

La instrumentación del programa atenderá todos los reclamos expresados por la sociedad y deberá contar con el apoyo irrestricto de los tres niveles de gobierno a fin de responder ágil, eficiente y acertadamente a las demandas sociales, y permitirá la apertura de espacios para la participación ciudadana.

La Federación y el Estado se comprometen a orientar los recursos contemplados en sus programas normales y convenidos a la atención de la demanda social, guiándose por el Plan de Desarrollo Integral Municipal de Tuzantla 2005-2007; por su parte, las comunidades participarán con su mano de obra y aportaciones. En este sentido el programa es obligatorio para los tres niveles de gobierno y concertado e inducido para el resto de los sectores sociales.

El H. Ayuntamiento, fortalecido en sus recursos y con un nuevo impulso en su carácter de célula básica de la organización política mexicana, intensificará sus relaciones con las comunidades y se convertirá en el enlace natural de estas con la Federación y el Estado.

La instrumentación también considera como prerequisite subordinar el gasto a la organización social, representada por el Consejo de Desarrollo Municipal, su normatividad y aprobación, y los Comités de Desarrollo que deberán estar detrás de cada obra demandada y participando en todo el proceso.

Se constituye así un nuevo esquema de trabajo que facilita la participación de todos los involucrados en la consecución de las obras y acciones, y en la libertad que tiene el H. Ayuntamiento de formalizar acciones intermunicipales cuando así se requiera.

Se reconoce el importante papel que juega la Secretaría de Planeación y Desarrollo en el Estado, como Instrumentos de coordinación Intersectorial y regional, para inducir, promover acciones, gestionar apoyos e impulsar todo el proceso que este programa implica.

La ejecución de las obras, proyectos y servicios que en conjunto expresan las metas propuestas, incluye los Lineamientos de operación y el Anexo Programático Presupuestario.

Las obras, proyectos, acciones y servicios de apoyo se Identifican en varias comunidades; programándose de esta manera para atender las necesidades, teniendo como

referencia la normatividad en materia de planeación.

La obra factible de acuerdo a su prioridad, puede ser considerada para su financiamiento y concertación en el marco del CODEIM que se define en el Programa Normal de Alcance Estatal, dentro del presupuesto asignado a las dependencias federales en el Estado, por el Municipio, con la aportación del beneficiario, o los beneficiarios agrupados,

Se promoverá la Concertación con las instituciones de crédito para el financiamiento de obras y proyectos, así como fondos especiales para el desarrollo regional que Involucre cuando métodos los de vivienda, comunicación, apoyo a la producción ya la micro industria.

Se enmarcarán como instrumentos de operación todos los convenios y acuerdos adicionales que establecen un compromiso responsable de ejecución entre los diferentes gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, entre sí y con los sectores social y privado.

Para la adecuada ejecución del programa se realizaran evaluaciones trimestrales y anuales, en concordancia con el Informe Anual, con el fin de revisar los avances. Esto permitirá efectuar oportunamente las correcciones y provisiones necesarias en la Instrumentación.

XV.- FORMULACION Y APROBACION.

La formulación de este PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, ha sido realizada a partir de las propuestas, sugerencias, comentarios, opiniones de la población del municipio, atendiendo a las demandas más sentidas de la población. Con el apoyo de el cuerpo de Regidores y de cada una de las áreas del Ayuntamiento, se ha logrado la interpretación de las solicitudes presentadas, ordenadas orientadas al sector que corresponden, proponiendo a su vez, los objetivos a lograr, con sus debidas estrategias, ligadas a sus líneas de acción para le logro de los objetivos correspondientes, procurando el desarrollo de cada sector para la satisfacción de los ciudadanos y mejorar las condiciones y calidad de vida de la población del Municipio de Tuzantla, Michoacán.

La aprobación del presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ha sido condensada por el Honorable Cuerpo de Cabildo de este Municipio, para su ejecución y puesta en marcha, siempre mirando por el beneficio y desarrollo económico y social en común de los ciudadanos de Tuzantla, Michoacán.